



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de BALEARES

Año de 1966

Objeto de la Inversión (DETRAS Y LOCOMOCION REALIZACION TASA 21.14.)

Período que comprende la cuenta 1er. TRIMESTRE.

SECCION _____ NUMERACION: FUNCIONAL _____ ECONOMICA _____

CUENTA que rinde el Habilitado del Distrito Forestal de Baleares para justificar la inversión del importe del Libramiento que se expresa a continuación:

CARGO				PESETAS	CENTIMOS	
A la transferencia hecha a la C/c. del Banco de España titulada Dirección Gral. de Montes, Caza y Pesca Fluvial -devengos a JUSTIFICAR.						
Existencia anterior						
Libramiento núm. _____ realizado en <u>31</u> de <u>mayo</u> de 19 <u>66</u>				42.126*	20	
Total CARGO				42.126*	20	
DATA				DESCUENTO		Líquido
				Integro	Utilidades	
Gastos de <u>DETRAS</u>	según documento núm.	<u>1</u>	17.320	692*80	16.627*20	
Id. <u>LOCOMOCION</u>	Id. Id. núm.	<u>2</u>	24.806*20		24.806*20	
Id. _____	Id. Id. núm.					
Id. _____	Id. Id. núm.					
Id. _____	Id. Id. núm.					
Id. _____	Id. Id. núm.					
Total DATA			42.126*20	692*80	41.469*40	
Se reintegra.			0*00			
Total igual al CARGO			42.126*20			
SALDO			0*00			



V.B.:
El Ingeniero Jefe,
Juan de Arana
Pdo.: Juan de Arana

30 de marzo de 1966.
Palma de Hca. 31 de marzo de 1966.
El Habilitado,

Jose Juliá Sastre
Pdo.: José Juliá Sastre,

Madrid, de _____ de 19_____

de _____ de 19_____

EXAMINADA Y CONFORME:
EL JEFE DE CONTABILIDAD,

Intervenido y Conforme:
El Interventor Delegado,

APROBADO:
EL DIRECTOR GENERAL.

CORREOS

FRANQUICIA

CERTIFICADO

En el día de la fecha del sello se entrega en estas Oficinas de Correos de Palma, para su expedición

UN

pliegos con franquicia Oficial, cuya procedencia acredita el sello estampado en la presente factura.

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, Presidente de la Comisión de Tasas y Exacciones Parafiscales.

MADRID.

1813



Remitiéndole cuentas ler. trimestre I-1966, de Dietas y Locomoción Jornales, Seguros Sociales y Material de Oficina, Tasa 21.14.

 Distrito Forestal de Balears
6 JUN 1966
Salida N.º 2976

Cuentas ler. TRIMESTRE 1.966, Dietas y Locomoción, Jornales, Seguros Sociales y Material de Oficina, Tasa 21.14.

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo ordenado por V. I., en las circulares números 10 de 1.961 y 21 de septiembre de 1.962, - adjunto tengo el honor de remitirle, en duplicado, Cuentas -- justificativas de gastos de Dietas y Locomoción, Jornales, -- Seguros Sociales y Material de Oficina no inventariable, de-- vengados en los trabajos que llevan consigo la percepción de la Tasa 21.14, correspondientes al PRIMER TRIMESTRE del año - en curso.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca, 4 de junio de 1.966.
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, Presidente de la Comisión de Tasas y Exacciones Parafiscales.
MADRID.

30-5

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

COMISION DE TASAS



De conformidad con las normas dadas en las circulares números 10 de 1961 y 21 de septiembre de 1962, dictadas por esta Dirección General y de acuerdo con la petición de fondos cursada por ese Servicio para atenciones de los gastos previstos en el 1er TRIMESTRE del año en curso, con esta fecha se transfiere a la C/o.

de ese Organismo y designada por V.S. al efecto 85.461,70

pesetas, por los conceptos y detalles siguientes:

C O N C E P T O S	T.21-03	T. 21-13	T.21-14	TOTAL
DIETAS Y LOCOMOCION.....				42.126,20
MATERIAL OFICINA.....				23.737,49
JORNALES.....				16.363,04
SEGUROS SOCIALES Y PLUS FAMILIAR				3.234,97
 SUMAS TOTALES.....				 <u>85.461,70</u>

He de significar a V.S. que la justificación de dichos fondos ha de ajustarse a las normas generales que rigen en la Administración del Estado y, en particular, a las siguientes:

1ª.- Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de recepción de fondos

2ª.- Mediante cuenta independiente por cada concepto de los reseñados.

3ª.- Podrán incluirse en cuenta única los fondos recibidos para cada concepto dentro del trimestre natural y, en todo caso, sin arrastrar saldos de una cuenta a otra.

Dios le guarde.

Madrid, 23 mayo 1966

EL DIRECTOR GENERAL,

Sr. Ingeniero Jefe de D.F. Baleares P MALLORCA

*Para el Sr. Habilitado
para sus efectos
Fecha 28-5-66
F. López
J. de la Haza*



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

COPIA DE UN ESCRITO

&=&=&=&=&=&=&=&=&=&=

MINISTERIO DE AGRICULTURA.- DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL.- COMISION DE TASAS.- De conformidad con las normas dadas en las circulares números 10 de 1.961 y 21 de septiembre de 1.962, dictadas por Esta Dirección General y de acuerdo con la petición de fondos cursada por ese Servicio para atenciones de los gastos previstos en el 1er. TRIMESTRE de año en curso, con esta fecha se transfiere a la G/c. de ese Organismo y designada por V.S. al efecto 85.461'70 pesetas, por los conceptos y detalles siguientes:

<u>CONCEPTOS</u>	<u>T. 21-03</u>	<u>T. 21-13</u>	<u>T. 21-14</u>	<u>TOTAL</u>
<u>DIETAS Y LOCOMOCION</u>			42.126'20	
MATERIAL OBICINA			23.737'49	
JORNALES			18.363'04	
SEGUROS SOCIALES Y PLUS FAMILIAR			3.234'97	
<u>SUMAS TOTALES..</u>			85.461'70	

He de significar a V. S. que la justificación de dichos fondos ha de ajustarse a las normas generales que rigen en la Administración del Estado y, en particular, a las siguientes:.- 1ª.- Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de recepción de fondos.- 2ª.- Mediante cuenta independiente por cada concepto de los reseñados.- 3ª.- Podrán incluirse en cuenta única los fondos recibidos - para cada concepto dentro del trimestre natural y, en todo caso, - sin arrastrar saldos de una cuenta a otra.- Dios le guarde.- Madrid, 23 mayo 1.966.- EL DIRECTOR GENERAL, Firmado-ilegible Rubricado.- Al pié:.- Sr. Ingeniero Jefe de D.F. Baleares P MALLORCA.- Hay un sello de registro de entrada en el que se lee: Distrito Forestal de Baleares 28 MAY 1.966.- Entrda N.º. 930.-



ES COPIA
EL INGENIERO JEFE,

Juan de Arana

Fdo.: Juan de Arana.

MONTES, PESCA Y CAZA

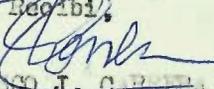
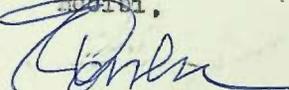
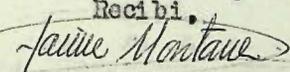
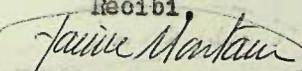
AÑO DE 1966

11743 - 24343 - 2434 21.14.

Distrito Forestal de Baleares

Mes de 1er. Trimestre de 1966

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal — Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
16.662.153 Ingeniero	D. FRANCISCO J. CARRERA MORALES por lo que se expresa en su certificación adjunta. Recibi, 	3.000,00	120,00	2.880,00
16.662.153 Ingeniero	D. FRANCISCO J. CARRERA MORALES por lo que expresa en su - certificación adjunta Recibi, 	2.500,00	100,00	2.400,00
16.662.153 Ingeniero	D. FRANCISCO J. CARRERA MORALES por lo que se expresa en su certificación adjunta. Recibi, 	1.000,00	40,00	960,00
41.154.277 Ayudante.	D. JAIME MONTAÑA MELLA, por lo que se expresa en su certificación adjunta, Recibi, 	2.600,00	104,00	2.496,00
41.154.277 Ayudante.	D. JAIME MONTAÑA MELLA, por lo que se expresa en su certificación adjunta. Recibi, 	1.900,00	76,00	1.824,00
41.280.917 Sobreguarda	D. ANTONIO CALAMIT ROIGER, por lo que se expresa en su certificación adjunta. Se une recibo n.º 1.	1.130,00	45,20	1.084,80
41.272.405 Sobreguarda	D. MIGUEL COLL LLIBRES, por lo que se expresa en su certificación adjunta. Se une recibo n.º 2.	830,00	33,20	796,80
Suma y sigue . . .		12.960,00	518,40	12.441,60

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal — Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
	Suma anterior	12.960,00	518,40	12.441,60
41.272.746	D. FRANCISCO FLUXA MAURA, Sobreguarda por lo que se expresa en su certificación adjunta. Se une recibo n.º 3.	810,00	32,40	777,60
41.275.940	D. JOSE UBERT VICENS, Sobreguarda por lo que se expresa en su certificación adjunta. Se une recibo n.º 4.	880,00	35,20	844,80
41.290.501	D. JACINTO MAYOL BIBAL, Sobreguarda por lo que se expresa en su certificación adjunta. Se une recibo n.º 5.	910,00	36,40	873,60
41.243.520	D. BARTOLOME BOSCH PALMER, Sobreguarda por lo que se expresa en su certificación adjunta. Se une recibo n.º 6.	560,00	22,40	537,60
41.421.716	D. JOSE TORRES COLOMAR, Sobreguarda por lo que se expresa en su certificación adjunta. Se une recibo n.º 7.	620,00	24,80	595,20
22.313.697	D. ANTONIO BARRERO I LLIBRAS, Guarda. por lo que se expresa en su certificación adjunta. Se une recibo n.º 8.	380,00	23,20	556,80
TOTALES		17.320,00	692,80	16.627,20
<p>Asciende la presente NOMINA a la figurada cantidad de DIEZ Y SIETE MIL TRESCIENTAS VEINTE pesetas, de las que deducidas SEISCIENTAS NOVENTA Y DOS pesetas con OCHENTA céntimos, que suponen el Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal, queda un líquido a percibir de -- DIEZ Y SEIS MIL SEISCIENTAS VEINTISIETE pesetas con VEINTE céntimos.</p> <p style="text-align: right;">Palma de Mallorca, 4 junio de 1.966. El Habilitado,</p> <p style="text-align: right;"><i>Jose Juliá Sastre</i> Dno.: José Juliá Sastre.</p> <p>CONFORME: EL JEFE DEL SERVICIO, <i>Juan de Luna</i> Dno.: Juan de Luna.</p>				
Suma				

Ilmo. Sr.:

Ruego a V. I. tenga a bien admitir el ingreso de 692,80 Ptas., importe del 4% s/. 17.320,00 pesetas, que supone el Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal por las Dietas devengadas por el personal Técnico y de Guardería durante el PRIMER TRIMESTRE -- del año en curso con cargo a la Tasa 21.14.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca, 4 de junio de 1.966.
EL INGENIERO JEFE,



Edo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia.
CIUDAD.



Provincia de BALEARES

CARTA DE PAGO

PRESUPUESTO DEL AÑO 196

Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Cuota Tesoro Rendimiento del Trabajo Personal

D.Habilitado del Distrito Forestal de Baleares

REFERENCIA
Liquidación _____
Libro _____ Folio _____

ha ingresado en el Banco de España, la cantidad de SEISCIENTAS NOVENTA Y DOS pesetas con OCHENTA céntimos, importe del 4% s/. 17.320,— pesetas, que supone el Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal por las Dietas devengadas por el personal Técnico y de Guardia durante el PRIMER trimestre de 1.966, con cargo a la Tasa 21.14. - - - - -

(Sello de la Oficina)

Hay un sello en tinta violeta en el que se lee: **Intervención de Hacienda.- Baleares.-**

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el interventor de Hacienda y la de Sentado en Contabilidad.

Palma de Mallorca, a 4 de junio de 1966.

El Jefe de Contabilidad,

Rubricado.-

Intervenido:
El Interventor de Hacienda,
Rubricado.-



Es copia
 Ingeniero Jefe,

Fdo.: Juan de Arana.

Sentado en Contabilidad al núm. 58 del Registro de
Entrada de Caudales día expresado.

Son 11692,80// ptas.

MONTES, PESCA Y CAZA

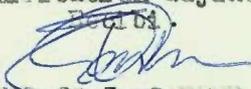
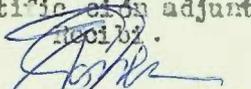
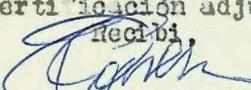
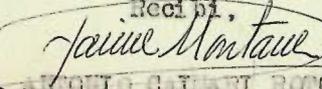
AÑO DE 1966

MOVIMIENTO - TASAS - TASA 21.14.

Distrito Forestal de Baleares

Mes de 1er. Trimestre de 1966

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
16.662.153 Ingeniero	D. FRANCISCO J. CARRERA MORALES por lo que se expresa en su certificación adjunta. Recibi. 	4.425,00	-	4.425,00
16.662.153 Ingeniero	D. FRANCISCO J. CARRERA MORALES por lo que se expresa en su certificación adjunta. Recibi. 	4.200,00	-	4.200,00
16.662.153 Ingeniero	D. FRANCISCO J. CARRERA MORALES por lo que se expresa en su certificación adjunta. Recibi. 	1.201,20	-	1.201,20
41.154.277 Ayudante	D. JAIME MONTAÑER MEANA, por lo que se expresa en su certificación adjunta. Recibi. 	5.075,00	-	5.075,00
41.154.277 Ayudante,	D. JAIME MONTAÑER MEANA, por lo que se expresa en su certificación adjunta. Recibi. 	4.225,00	-	4.225,00
41.280.917 Sobreguarda	D. ANTONIO CALINCHI RONGER, por lo que se expresa en su certificación adjunta. Se une recibo n°. 1	870,00	-	870,00
41.272.405 Sobreguarda	D. MIGUEL COLL LLABRES, por lo que se expresa en su certificación adjunta. Se une recibo n°. 2.	870,00	-	870,00
	Suma y sigue . . .	20.666,20	-	20.666,20

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
	Suma anterior	20.666,20	-	20.666,20
41.272.746 Sobreguarda	D. FRANCISCO FLUXA MAURA, por lo que se expresa en su certificación adjunta. Se une recibo n.º 3.	690,00	-	690,00
41.275.940 Sobreguarda	D. JOSE UBERT VICIENS, por lo que se expresa en su certificación adjunta. Se une recibo n.º 4.	620,00	-	620,00
41.290.501 Sobreguarda	D. JACINTO MAYOLS DE BAL, por lo que se expresa en su certificación adjunta. Se une recibo n.º 5.	590,00	+	590,00
41.243.520 Sobreguarda	D. BARTOLOME BOSCH PALMER, por lo que se expresa en su certificación adjunta. Se une recibo n.º 6.	940,00	-	940,00
41.421.716 Sobreguarda	D. JOSE TORRES COLOMAR, por lo que se expresa en su certificación adjunta. Se une recibo n.º 7.	880,00	-	880,00
22.313.697 Guarda	D. ANTONIO BARRERO MULLAS, por lo que se expresa en su certificación adjunta. Se une recibo n.º 8.	420,00	-	420,00
	TOTALES	24.806,20	-	24.806,20
<p>Asciende la presente NOMINA a las figuradas VEINTI CUATRO MIL OCHOCIENTAS SEIS pesetas con VINTE céntimos en sus importes íntegro y líquido a percibir.</p> <p>Palma de Mallorca, 4 junio de 1.966. El Habilitado,</p> <p>CONFORME: EL JEFE DEL SERVICIO,</p> <p><i>Juan de Arana</i> Dno.: Juan de Arana.</p> <p><i>Jose Julia Sastre</i> Dno.: José Juliá Sastre.</p>				
	Suma			



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Año de 1966

Mes de ENERO.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don FRANCISCO JAVIER CARRERA MOLTES, INGENIERO DE MONTES
AFECTO A ESTE DISTRITO FORESTAL.

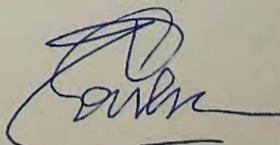
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a siete mil cuatrocientas veinticinco - - - - - pesetas - - - - - céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y seis.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
3	Palma-Santa Eugenia.- Marqueo de 350 pinos en "Ses Rotas". Se pernocta.
4	Terminación del trabajo anterior y viaje a Sineu. Se pernocta.
5	Marqueo de 200 pinos en "Son Craxell" y viaje a Sambellés. Marqueo de 100 pinos en "Aire Flor Vey". Se pernocta.
6	Regreso a Palma.
11	Palma-Andraitx.- Marqueo de 280 pinos en "Sa Vangelica". Se pernocta.
12	Marqueo de 340 pinos en "Sa Costa des Prare" y viaje a Calviá. Se pernocta.
13	Marqueo de 127 pinos en "Son Hortola" y regreso a Palma.
19	Palma-Santa Eugenia.- Marqueo de 200 pinos en "Son Mateu". Se pernocta.
20	Santa Eugenia-Son Servera.- Marqueo de 100 pinos en "Cas H'ereu". Se regresa a Palma.
24	Palma-Andraitx.- Marqueo de 70 pinos en "Coll den Castell". Se pernocta.
25	Marqueo de 150 pinos en "Can Barraca" y regreso a Palma.
26	Palma-Buñola, y regreso.- Entrega pinar Lote Conjunto en el monte n.º 5 de U.R.
28	Palma-Selva y regreso.- Contada pinar Lote n.º 1 en Grupo Montes Ordenados 1-A y 2-A de U.R.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				Caballo — PESETAS	TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
3	250,-						250,-
4	250,-						250,-
5	250,-						250,-
6	250,-				1.025,-		1.275,-
11	250,-						250,-
12	250,-						250,-
13	250,-				975,-		1.225,-
19	250,-						250,-
20	250,-				950,-		1.200,-
24	250,-						250,-
25	250,-				575,-		825,-
26	125,-				350,-		475,-
28	125,-				550,-		675,-
13	3.000,-				4.425,-		7.425,-

Integro dieta 3.000,- Ptas. } 7.425,- Ptas.
 Id. locomoción 4.425,- Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal 120,- Ptas. } 120,- Ptas.
 Líquido 7.305,- Ptas.

Recibí:




MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.
ASUNTO:

SU ESCRITO

N. REF.

Como continuación a la Orden de -
Servicio de ésta Jefatura de fecha 31
de diciembre, se le autoriza para que
utilice automóvil de alquiler para rea-
lizar los servicios en ella encomenda-
dos.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 31 de diciembre 1.965
EL INGENIERO JEFE



Juan de Arana
Edo.: Juan de Arana.

Sr. Ingeniero de la Sección Unica de este Distrito.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49 efectuará Vd. los siguientes servicios.

MES DE DICIEMBRE

El día 3 se trasladará a Santa Eugenia para marcaeo de 350 pinos en "Ses Rotas". Pernocará.

El día 4 terminara el marcaeo continuará viaje a Sineu. Pernocará.

El día 5 efectuará el marcaeo de 200 pinos en "Son Craxell" y continuará viaje a Sancellas para marcaeo de 100 pinos en "aire - Flor Vey". Pernocará.

El día 6 regresará a Palma.

El día 11 se trasladará a Andraitx para marcaeo de 280 pinos en "Sa Vangelica". Pernocará.

El día 12 marcará 340 pinos en "Sa Costa des Frare" y continuará viaje a Calviá. Pernocará.

El día 13 marcará 127 pinos en "Son Hortola". Regresará a Palma.

El día 19 se trasladará a Santa Eugenia para marcaeo de 200 pinos en "Cas Hareu". Pernocará.

El día 20 se trasladará a Son Servera para marcaeo 100 pinos en "Cas Here-u". Regresará a Palma.

El día 24 se trasladará a Andraitx para marcaeo de 70 pinos en "Coll den Castell". Pernocará.

El día 25 marcará 150 pinos en "Can Barraca". Regresará a Palma.

El día 26 se trasladará a Buñola para efectuar entrega Lote - Conjunto de Pinar en el monte nº. 5 de U.F. Regresará a Palma.

El día 28 se trasladará a Selva para efectuar Contada pinar - Lote nº. 1 en el Grupo de Montes Ordenados 1-A y 2-A. Regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del Decreto Ley de 7-7-49 efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca 31 de diciembre de 1.966.

EL INGENIERO JEFE



Fdo.: Juan de Arana.

Sr. D. FRANCISCO JAVIER CARRERA MORALES.- Ingeniero de Montes afecto a este Distrito Forestal.

DECLARACION JURADA

El Ingeniero de Montes que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios

MES DE ENERO

El día 3 se traslado a Santa Eugenia y marcó 350 pinos en "Ses Rotas". Pernoctó.
El día 4 término el marqueo y continué viaje a Sineu. Pernoctó.
El día 5 marcó 200 pinos en "Son Craxell" y continué viaje a Sancellas, donde marcó 100 pinos en "Aire Flor Vey". Pernoctó.
El día 6 regresé a Palma.
El día 11 se trasladó a Andraitx donde marcó 280 pinos en "Sa Vangelica". Pernoctó.
El día 12 marcó 340 pinos en "Sa Costa des Frare" y continué viaje a Calviá. Pernoctó.
El día 13 marcó 127 pinos en "Son Hortola" y regresé a Palma.
El día 19 se trasladó a Santa Eugenia y marcó 200 pinos en - "Son Mateu". Pernoctó.
El día 20 se trasladó a Son Servera y marcó 100 pinos en "Cas H'ereu". Regresó a Palma.
El día 24 se trasladó a Andraitx y marcó 70 pinos en "Coll den Castell". Pernoctó.
El día 25 marcó 150 pinos en "Can Barraca" y regresó a Palma.
El día 26 se trasladó a Buñola y efectuó entrega Lote Conjunto de Pinar en el monte nº. 5 de U.P. Regresó a Palma.
El día 28 se trasladó a Selva y efectuó contada en Blanco de pinar en el Grupo de Montes números 1-A y 2-A de U.P. del Lote nº. 1 Regresó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en oficio de fecha 31 de diciembre de 1.965 y artículo 16 del Decreto Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOY-O, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICADO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio que el Ingeniero de Montes afecto a este Distrito D. FRANCISCO JAVIER CARRERA MORALES, ha realizado durante el mes de ENERO los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fec-ha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
3-I-66	Marqueo de 350 pinos en "Ses Rotas" de Santa Eugenia y de 200 en "Son Craxell" de Sineu y de 100 en Aire Flor" de Sineu	6-I-66	4
11-I-66	Marqueo de 280 pinos en "Sa Vangelica", 340 pinos en "Sa Costades Fare" de Andraitx y de 127 en "Son Hortola" de Calviá	13-II-66	3
19-I-66	Marqueo de 200 pinos en "Son Mateu" de Santa Eugenia y de 100 en "Cas Hereu" de Son Servera...	20-II-66	2
24-I-66	Marqueo de 70 pinos en "Coll den Caste ll", de 150 en "Can Barraca" de Andraitx	25-I-66	2
26-I-66	Entrega pinar Lote Conjunto en monte n.º 5 de U.P. de Buñola.	26-I-66	1
28-I-66	Contada pinar Lote n.º 1 en montes 1-A y 2-A de U.P. Selva	28-I-66	1

TOTAL DIAS13

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente Cuenta de Dietas y Movimiento de conformidad con el artículo 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.



Juan de Arana

Coches Servicio Publico.

Miguel Rosselló Girbent.
c/. Antonio Marques Marques, 38-4º, 2ª.

Nº. de Matricula P.M. 40.122.

Nº. de Tarjeta de Transporte de Obras Públicas: 0247066.

Recibi del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Balea-
res la cantidad de CUATRO MIL CUATROCIENTAS VEINTICINCO pesetas,
importe de los efectos que a continuación se expresan.

PESETAS

Por servicios prestados al Distrito Forestal
de Baleares, acompañando al Sr. Ingeniero de Mon-
tos de la Sección Unica con el coche de mi propie-
dad arriba reseñado, a distintos pueblos de la Isla
a razón de 5 pts/km. más paradas y esperas conveni-
das y que se detallan a continuación.

MESES DE ENERO

A Sta. Eugenia, Sineu, Sencellas y regreso a
Palma, durante los dias, 3,4,5 y 6 con un recorrido
de 125 Kms. más 400 ptas. por paradas y esperas.... 1.025,00

A Andraitx, Calviá y regreso a Palma durante
los dias 11,12 y 13 con un recorrido de 115 Kms. -
más 400 ptas. por paradas y esperas 975,00

A Sta. Eugenia, Son Servera y regreso a Palma
durante los dias 19 y 20 con un recorrido de 150 --
Kms. más 200 ptas. por paradas y esperas 950,60

A Andraitx y regreso a Palma durante los dias
24 y 25 con un recorrido de 75 Kms. más 200 ptas. -
por paradas y esperas 575,00

A Buñola y regreso a Palma el dia 26 con un -
recorrido de 50 Kms. más 100 ptas. por paradas y es-
peras. 350,00

A Selva y regreso a Palma el dia 28 con un re-
corrido de 90 Kms. más 100 ptas. por paradas y espè-
ras 550,00

TOTAL 4.425,00

Palma de Mallorca, 31 de enero de 1966.

RECIBI,



Vº. Bº.
JEFATE

Juan de Arana
Fdo.: Juan de Arana.

Miguel Rosselló



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Año de 196.....

Mes de FEBRERO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don FRANCISCO JAVIER CARRERA MORALES, INGENIERO DE MONTES
AFECTO A ESTE DISTRITO FORESTAL.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a seis mil setecientos pesetas ----- céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a veinti ocho de febrero de mil novecientos sesenta y seis.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
1	Palma-Lloret y regreso.- Marqueo en blanco de pinar ordinario en Monte nº. 4 de U.P.
7	Palma-Aloucia y regreso.- Entrega pina--r lote nº. 1 y 3 en el monte nº. 3 de U.P. "La Victoria".
9	Palma-Andraitx.- Marqueo de 200 pinos en "Son Llanis". Se pernocta.
10	Id. id. de 60 pinos en "Can Pau" y regreso a Palma.
15	Palma-Santa Margarita.- Marqueo de 500 pinos en "Es Revella". Se pernocta.
16	Regreso a Palma.
23	Palma-Son Servera.- Marqueo de 400 pinos en "Pula". Se pernocta.
24	Regreso a Palma.
25	Palma-Andraitx.- Marqueo de 120 pinos en "Pou den Damina" y viaje a Puigpuñent. Id. de 150 en "Son Cotoner de Valle". Se pernocta.
26	Puigpuñent-Andraitx.- Id. de 300 pinos en "Son Allobeta". Se pernocta.
27	Regreso a Palma.

Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
-	-						
1	125,-				500,-	625,-	
7	125,-				800,-	925,-	
9	250,-					250,-	
10	250,-				575,-	825,-	
15	250,-					250,-	
16	250,-				675,-	925,-	
23	250,-					250,-	
24	250,-				925,-	1.175,-	
25	250,-					250,-	
26	250,-					250,-	
27	250,-				725,-	975,-	
11	2.500,-				4.200,-	6.700,-	

Integro dieta . . . 2.500,- Ptas. }
 Id. locomoción . . . 4.200,- Ptas. } 6.700,- Ptas.
 Impuesto sobre el Rendimiento
 del Trabajo Personal . . . 100,- Ptas. } 100,- Ptas.
 Líquido 6.600,- Ptas.

Recibí:



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.
ASUNTO:

SU ESCRITO

N. REF.

Como continuación a la Orden de Servicio de ésta Jefatura de fecha 28 de enero, se le autoriza para que utilice automóvil de alquiler para realizar los servicios en ella encomendados.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 28 de enero de 1.966
EL INGENIERO JEFE



Juan de Arana
Fdo.: Juan de Arana

Sr. Ingeniero de la Sección Unica de este Distrito.



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes servicios.

DIAS DE FEBRERO

- El día 1 se trasladará a Lloret de Vista Alegre para contada en blanco de pinar en monte n.º 4 de U.ª. Regresará a Palma.
- El día 7 se trasladará a Alcudia para efectuar entrega pinar Lote h.º 1 y 3 en el monte n.º 3 de U.ª. "La Victoria". Regresará a Palma.
- El día 9 se trasladará a Andraitx para marcajeo de 200 pinos en "Son Llanis". Pernoctará.
- El día 10 marcará 60 pinos en "Can Pan". Regresará a Palma.
- El día 15 se trasladará a Santa Margarita para marcajeo de 500 pinos en "Es Revella". Pernoctará.
- El día 16 regresará a Palma.
- El día 23 se trasladará a Son Servera para marcajeo de 400 pinos en "Tula". Pernoctará.
- El día 24 regresará a Palma.
- El día 25 se trasladará a Andraitx para marcajeo de 120 pinos en "Pou den Dania" y continuará viaje a Luigüent para marcajeo de 150 pinos en "Son Cotoner de Vall". Pernoctará.
- El día 26 se trasladará a Andraitx para marcajeo de 300 pinos en "Son Allobeta". Pernoctará.
- El día 27 regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del Decreto Ley de 7-7-49 efectuará V-d.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 28 de enero de 1.966.

EL INGENIERO JEFE.



Juan de Arana

Fdo.: Juan de Arana.

Sr. D. FRANCISCO JAVIER CARRERA MORALES.- Ingeniero de Montes afecto a este Distrito Forestal.

DECLARACION JURADA

El Ingeniero de Montes que suscribe, declara que en los - dias que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios.

MES DE FEBRERO

El día 1 se traslado a Lloret y efectuó Contada en Blanco - de pinar Ordinario en el monte nº. 4 de U.P. Regresó a Palma.

El día 7 se trasladó a Alcudia y efectuó entrega pinar Lote nº. 1 y 3 en el monte nº. 3 de U.P. Regresó a Palma.

El día 9 se trasladó a Andraitx y marcó 200 pinos en "Son-
Llanis". Pernoctó.

El día 10 marcó 60 pinos en "Can Pau": Regresó a Palma.

El día 15 se trasladó a Santa Margarita y marcó 500 pinos en "Es Revella". Pernoctó.

El día 16 regresó a Palma.

El día 23 se trasladó a Son Servera y marcó 400 pinos en -
"Pula". Pernoctó.

El día 24 regresó a Palma.

El día 25 se traslado a Andraitx y marcó 120 pinos en "Pou
den Damiá" y continuó viaje a Puigpuñent donde marcó 150 pinos
en "Son Cotoner de Vall". Pernoctó.

El día 26 se trasladó a Andraitx y marco 300 pinos en "Son -
Allobeta". Pernoctó.

El día 27 regresó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por - esa Jefatura en escrito de fecha 28 de enero del actual y arti-
culo 16 del Decreto Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION
JURADA EN Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil no-
vecientos sesenta y seis.





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTO-YO, INGENIERO JEFE DE PRIMER CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio el Ingeniero de Montes D. FRANCISCO JAVIER CARRERA MORALES, ha realizado durante el mes de FEBRERO, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
1-II-66	Contada en Blanco de pinar en monte nº. 4 de U.P.	1-II-66	1
7-II-66	Entrega pinar lote nº. 1 y 3 en monte nº. 3 de U.P.	7-II-66	1
9-II-66	Marqueo de 200 pinos en "Son Ilanis" y de 60 en "Can Pau" de Andraitx...	10-II-66	2
15-II-66	Marqueo de 500 pinos en "Es Revella" de Santa Margarita	16-II-66	2
23-II-66	Marqueo de 400 pinos en "Pula" de Son Servera	24-II-66	2
25-II-66	Marqueo de 120 pinos en "Pou den Damina" de Andraitx y de 150 en "Son Cotoner de Valle" de Puigpuñent y de 300 en "SON Allobeta" de Andraitx	27-II-66	3
TOTAL DIAS =			11

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente Cuenta de Dietas y Movimiento, de conformidad con lo expuesto en el artículo 16 del Decreto Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca, a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.



Juan de Arana

veces servicio Público.

Miguel Rosselló Girbent.
c/. Antonio Marques Marques, 38-4ª, 2ª.
PALMA DE MALLORCA.

Nº. de Matricula: P.M. 40.122.
Nº. de tarjeta de Transporte de Obras Públicas: 0247066.

Recibi del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de CUATRO MIL DOSCIENTAS pesetas, importe de los efectos que a continuación se expresan:

Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares, acompañando al Sr. Ingeniero de Montes de la Sección Unica, con el coche de mi propiedad - arriba reseñado, a distintos pueblos de la Isla, a razón de 5 pts/km. más esperas y paradas onvenidas que se detallan a continuación:

PESETAS

	<u>PESETAS</u>
<u>MES DE FEBRERO</u>	
A Lloret de Vista Alegre y regreso el dia 1, con un recorrido de 80 kms. más 100 ptas. por paradas y esperas	500,00
A Alcudia y regreso, el dia 7, con un recorrido de 140 Kms. más 100 pts. por paradas y esperas.	800,00
A Andraitx y regreso, durante los dias 9 y 10 con un recorrido de 75 Kms. más 200 ptas. por paradas y esperas	575,00
A Sta. Margarita y regreso, durante los dias 15 y 16, con un recorrido de 95 Kms. más 200 ptas. por paradas y esperas	675,00
A Son Servera y regreso, durante los dias 23 y 24, con un recorrido de 145 Kms. más 200 ptas. por paradas y esperas	925,00
A Andraitx, Puigpuñent y regreso con un recorrido de 85 Kms. más 300 ptas. por paradas y esperas durante los dias 25,26 y 27	725,00
TOTAL	4.200,00

Palma de Mallorca, 28 de febrero de 1966.

RECIBI:



19.66.

EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Juan de Arana.



Año de 1966

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de MARZO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don FRANCISCO JAVIER CARRERA MORALES, INGENIERO DE MONTES,
AFECTO AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

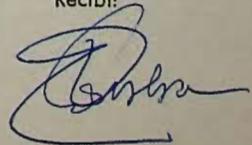
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a dos mil doscientas una pesetas veinte céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
10	Palma-Manacor.- Marqueo de 1.033 pinos en el, predio "Puig de - lanar". Se pernocta.
11	Terminación del trabajo anterior y regreso a Palma.
24	Palma-Lloret de Vista Alegres.- Marqueo de pinar para su inclu- sión en el Plan de 1966-67 en el monte de U.P. nº. 4.
25	Lloret-Muro.- Marqueo de pinar para su inclusión en el Plan de 1966-67 en el monte de U.P. nº. 7 y regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
10	250,-					250,-	
11	250,-				651,20	901,20	
24	250,-					250,-	
25	250,-				550,-	800,-	
4	1.000,-				1.201,20	2.201,20	

Integro dieta 1.000,00 Ptas. } 2.201,20 Ptas.
 Id. locomoción 1.201,20 Ptas. } 40,00
 Impuesto sobre el Rendimiento
 del Trabajo Personal 40,00 Ptas. } 40,00 Ptas.
 Líquido 2.161,20 Ptas.

Recibi:




MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes servicios.

MES DE MARZO

El día 10 se trasladará a Manacor para efectuar el marqueo de 1.033 pinos en "Puig de Lanar". Pernoctará.

El día 11 terminará el marqueo y regresará a Palma.

El día 24 se trasladará a Lloret de Vista Alegre para realizar el marqueo de pinar Para su inclusión al Plan del año forestal 1966-67, en el monte de U.P. nº. 4. Pernoctará.

El día 25 se trasladará a Liro para realizar el marqueo de pinar para su inclusión al Plan del año forestal 1966-67, en el monte de U.P. nº. 7. Regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del Decreto Ley de 7-7-49 efectuará Vd. Asimismo se le autoriza para que utilice automovil de alquiler para realizarlos.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 5 de marzo de 1.966.

EL INGENIERO JEFE,



Juan de Arana
Fdo.: Juan de Arana.

Sr. D. FRANCISCO JAVIER CARRERA MORA ES.- Ingeniero de Montes afecto a este Distrito Forestal.

DECLARACION JURADA

El Ingeniero de Montes que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios.

MES DE MARZO

El día 10 se traslado a Manacor y efectuó el marcaeo de 1.033 pinos en el predio "Puig de Lanar". Pernoctó.

El día 11 terminó el marcaeo y regreso a Palma.

El día 24 se traslado a Lloret de Vista Alegre y efectuó el marcaeo para su inclusión al Plan de 1966-67, de pinar, en el monte nº. 4 de U.P.- Pernoctó.

El día 25 cont-inuó viaje a Muro y efectuó marcaeo de pinar para su inclusión al Plan de 1966-67 en el monte de U.P. nº. 7. Regresó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en oficio de fecha 5 de marzo del actual y artículo 15 del D-Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio el Ingeniero de Montes D. FRANCISCO JAVIER CARRERA MORALES, ha realizado durante el mes de MARZO los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
10-III-66	Marqueo de 1.033 pinos en el predio "Puig de Lanar" del término de Manacor	11-III-66	2
24-III-66	Marqueo de pinar Plan 1966-67 en el monte n.º 4 de U.P. de Lloret de Vista Alegre y de pinar Plan 1966-67 en el Monte n.º 7 de U.P. de Muro	25-III-66	2
TOTAL DIAS			4

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente Cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.



Juan de Arana

Coches Servicio Público.

Miguel Rosselló Girbent.
c/. Antonio Marques Marques, 38-4ª-2ª.
PALMA DE MALLORCA.

Nº. de Matricula: P.M. 40.122.
Nº. de tarjeta de Transporte de Obras Públicas: 0247066.

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de MIL DOSCIENTAS UNA pesetas con VEINTE centimos, importe de los efectos que a continuación se expresan:

	<u>PESETAS</u>
Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares acompañando al Sr. Ingeniero de Montes de la Sección Unica, con el coche de mi propiedad arriba reseñado, a distintos pueblos de la Isla, a razón de 5 pts/km. más paradas y esperas convenidas que se detallan a continuación.	
<u>MES DE MARZO</u>	
A Manacor y regreso durante los días 10 y 11 con un recorrido total de 120 Ksm. más 51,20 ptas. por paradas y esperas	651,20
A Lloret de Vista Alegre, Muro y regreso, durante los días 24 y 25 con un recorrito total de 110 Kms.	<u>550,00</u>
TOTAL	<u>1.201,20</u>

Palma de Mallorca, 31 de marzo de 1.966.

RECIBI,

Vº. Bº.
EL INGENIERO JEFE,



Juan de Arana
no. Juan de Arana.



Año de 1966

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de ENERO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JAIME MONTNER MEANA, AYUDANTE DE MONTES AFECTO A ESTE
DISTRITO FORESTAL.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a siete mil setenta y cinco - - - - - pesetas - - - - - céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y seis.

Jaime Montner

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
7	Palma-Lluchmayor.- Marqueo de 250 pinos en "Son Pons des Metje". Se pernocta.
8	Regreso a Palma.
10	Palma-Campos.- Marqueo de 375 pinos en "Es Pedregar". Se pernocta
11	Regreso a Palma.
17	Palma-La Ruebla.- Marqueo de 200 pinos en "Crestagi" y 65 en "Son Ventura". Se pernocta.
18	Regreso a Palma.
19	Palma-Capdepera.- Marqueo de 1.000 pinos en "Son Jaumell". Se pernocta.
20	Id. id. y regreso a Palma.
22	Palma-Sancellas-Santa Eugenia y regreso.- Marqueos de 30 pinos en "Ayreflor" u 200 en "Son Mateu".
26	Palma-Buñola. Entrega Lote Conjunto de pinar en el monte nº. 5 de U.I. y marqueo de 95 pinos en "Estancia de Son Simonet" de Esporlas. Se pernocta.
27	Regreso a Palma.
28	Palma-Lluchmayor.- Marqueo de 250 pinos en "Son Granada" y viaje a Algaida. Se pernocta.
29	Id. de 60 pinos en "Son Anora Nou" y regreso a Palma.
31	Palma-Porreras y regreso.- Marqueo de 175 pinos en "La Bastida".

Días	Dieta PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
7	200,-					200,-	
8	200,-				500,-	700,-	
10	200,-					200,-	
11	200,-				675,-	875,-	
17	200,-					200,-	
18	200,-				775,-	975,-	
19	200,-					200,-	
20	200,-				1.000,-	1.200,-	
22	100,-				475,-	575,-	
26	200,-					200,-	
27	200,-				525,-	725,-	
28	200,-				600,-	200,-	
29	200,-				600,-	800,-	
31	100,-				525,-	625,-	
14	2.600,-				5.075,-	7.675,-	

Integro dieta 2.600,- Ptas. 7.675,- Ptas.
 Id. locomoción 5.075,- Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal 104,- Ptas. }
 Líquido 7.571,- Ptas.

Recibí:

José Montau



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes servicios.

MES DE ENERO

- El día 7 se trasladará a Lluchmayor para marqueo de 250 pinos en "Son Bons des Netje". Pernoctará.
El día 8 regresará a Palma.
El día 10 se trasladará a Campos para marqueo de 375 pinos en "Es Pedregar". Pernoctará.
El día 11 regresará a Palma.
El día 17 se trasladará a La Puebla para marqueo de 200 pinos en "Crestaj" y 65 en "Son Ventura". Pernoctará.
El día 18 regresará a Palma.
El día 19 se trasladará a Caldeyera para marqueo de 1.000 pinos en "Son Jaumell". Pernoctará.
El día 20 continuación del marqueo. Regresará a Palma.
El día 22 se trasladará a Sancellas y a Santa Eugenia para marqueo de 30 pinos en "Lyreflor" y 200 en "Son Mateu". Regresará a Palma.
El día 26 se trasladará a Buñola para efectuar la Entrega del Lote Conjunto de pinar en el monte nº. 5 de U.P. y marqueo de 95 - pinos en "Estancia de Son Simonet" de Esporlas. Pernoctará.
El día 27 regresará a Palma.
El día 28 se trasladará a Lluchmayor para marqueo de 250 pinos en "Son Granada" y continuará viaje a Algaida. Pernoctará.
El día 29 marcará 60 pinos en "Son Anora Nou" y regresará a Palma.
El día 31 se trasladará a Porreras para marqueo de 175 pinos en "La Bastida". Regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del Decreto Ley de 7-7-49 efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 3 de enero de 1.966.
EL INGENIERO JEFE,



Juan de Aram
Fdo.: Juan de Aram.

Sr. D. JAIME MONTANER IREANA.- Ayudante de Montes de este Distrito Forestal.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

Como continuación a la Orden de —
Servicio de ésta Jefatura, de fecha 3 —
de enero, se le autoriza para que uti-
lice automóvil de alquiler para reali-
zarlos.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 3 de enero de 1966
EL INGENIERO JEFE



Juan de Arana
Edº.: Juan de Arana

Sr. Ayudante de la Sección Unica de este Distrito.

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios.

MES DE ENERO

El día 7 se trasladó a Lluchmayor y marcó 250 pinos en "Son Pons des Hetje". Pernoctó.

El día 8 regresó a Palma.

El día 10 se trasladó Campos y marcó 375 pinos en "Es Pedregar". Pernoctó.

El día 11 regresó a Palma.

El día 17 se trasladó a La Puebla y marcó 200 pinos en "Crestaj" y 65 en "Son Vegetura". Pernoctó.

El día 18 regresó a Palma.

El día 19 se trasladó a Capdepera y marcó 1.000 pinos en "Son Jaumell". Pernoctó.

El día 20 continuó el marqueo y regresó a Palma.

El día 22 marcó 30 pinos en Ayreflor de Sancellas y continuó viaje a Santa Eugenia donde marcó 200 pinos en "Son Mateu". Regresó a Palma.

El día 26 se trasladó a Buñola y efectuó entrega Lote conjunto de pinar en el monte nº. 5 de U.P. y marcó 95 pinos en "Estancia de Son Simonet" de Esorlas. Pernoctó.

El día 27 regresó a Palma.

El día 28 se trasladó a Lluchmayor donde marcó 250 pinos en "Son Granada" y continuó viaje a Algaida. Pernoctó.

El día 29 marcó 60 pinos en "Son Anora Nou" y regresó a Palma.

El día 31 se trasladó a Porreras y marcó 175 pinos en "La Bastida". Regresó a Porreras.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por la Jefatura en oficio de fecha 3 de enero del actual y artículo 16 del Decreto Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: que de los documentos, informes y demas datos que se custodian en este Servicio el Ayudante de Montes D. JAIME MONTANER IDEANA, ha realizado durante el mes de enero los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
7-I-66	Marqueo de 250 pinos en "Son Pons des Metje" del término de Lluchmayor	8-I-66	2
10-I-66	Marqueo de 375 pinos en "Es Pedregar" del término de Campos	11-I-66	2
17-I-66	Marqueo de 200 pinos en "Crestaj" y 65 en "Son Ventura" del término de La Puebla	18-I-66	2
19-I-66	Marqueo de 1.000 pinos en "Son Jaumell" de Capdepera	20-I-66	2
22-I-66	Marqueo de 30 pinos en Ayreflor de Sancellas y 200 en Son Mateu de Santa Eugenia	22-I-66	1
26-I-66	Entrega Lote Conjunto de pinar en el monte nº. 5 de U.P. y marqueo de 95 pinos en "Estancia de Son Simonet" de Esporlas.....	27-I-66	2
28-I-66	Marqueo de 250 pinos en "Son Granada" de Lluchmayor y de 60 pinos en "Son Anora Nou" de Algaida....	29-I-66	2
31-I-66	Marqueo de 175 pinos en "La Bastida" del término de Porreras.	31-I-66	1

TOTAL DIAS 14

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente Cuenta de Dietas y Movimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.



Juan de Arana

Coches Servicio Público

Miguel Rosselló Girbent.
c/. Antonio Marqués Marqués, 38-42-2ª

Nº de Matrícula: EM 82.623

Nº de tarjeta de Transporte de Obras Públicas: 0627031.

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, la cantidad de CINCO MIL SETENTA Y CINCO pesetas, importe de los efectos que a continuación se expresan:

Pesetas

Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares, acompañando al Sr. Ayudante de Montes de la Sección Unica, con el coche de mi propiedad-arriba reseñado, a distintos pueblos de la isla, a razón de 5'00 ptas/Km. más paradas y esperas convenidas y que se detallan a continuación:

MES DE ENERO

A Lluchmayor y regreso durante los días 7 y 8 con un recorrido de 60 Km. más 200' - ptas por parada y esperas.	500'00
A Campons del Puerto y Regreso durante los días 10 y 11, con un recorrido de 95 Kms. más 200' pesetas por paradas y esperas	675'00
A La Puebla y regreso, durante los días 17 y 18 con un recorrido de 115 Kms. más 200'00 ptas - por paradas y esperas	775'00
A Capdepera y regreso durante los días 19 y - 20 con un recorrido de 160 Km.s más 200'00 ptas por paradas y esperas.	1.000'00
A Sancellas, Sta Eugenia y regreso, el día 22 con un recorrido de 75 Km. más 100 Ptas por parada y esperas.	475'00
A Buñola, Esporlas y Regreso, durante los días 26 y 27 con un recorrido total de 65 Kms. más 200 - ptas por paradas y esperas.	525'00
A Lluchmayor, Algaida y regreso durante los días 28 y 29, con un recorrido total de 80 Kms. - más 200 ptas por paradas y esperas	600'00
A Porreras y regreso, el día 31 con un recorri do de 85' Km más 100' - ptas para paradas y esperas.	525'00

TOTAL 5.075'00

Palma de Mallorca, 31 de enero de 1.966

Recibí,



yo Bº
EL INGENIERO J.E.E.E.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Año de 1966.

Mes de FEBRERO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JAIIME MONTANER LIBANA, AYUDANTE DE MONTES ATECTO A ESTE
DISTRITO FORESTAL.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a seis mil ciento - veinticinco - - - - - pesetas - - - - - céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a veintiocho de febrero de mil novecientos sesenta y seis.

Jaiime Montaner

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
7	Palma-Andraitx.- y regreso.- Marqu-so de 300 inos en "Son Avienda"
9	Palma-Espurias. Marqueo de 200 pinosen "Son Cavaspre" y Rectº. final de 169 encinas y 266 pinos . Se pernocta.
10	Regreso a Palma.
11	Palma-Alaró.- Marqueo de 300 pinos en "Se Taulera No-va" y viaje a Santa Eugenia. Marqueo d- e 206 pinos en "Son Mateu". Se pernocta.
12	Reg-reso a Palma.
15	Palma-Escorca.- Marqueo de 500 encinas en "Esco-rea". Se pernocta
16	Regreso a Palma.
21	Palma-Buñola.- Entrega Pastos Monte nº. 5 de U.P. y viaje a Espurias. Reconocimiento final de 400 pinos en "Son Ant bh"e y regreso a Palma.
23	Palma-Selva.- y regreso.- Contanda en blanco Lote nº. 2 de pinar en Grupo de Montes números 1-A y 2-A de U.P.
25	Palma-Escorca.- Marqueo de 460 encinas en "Son Torrella" y viaje a Inca. Marqueo de 300 pinos en "Son Ramis". Se pernocta.
26	Regreso a Palma.

Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL INTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
7	100,-				475,-	575,-	
9	200,-					200,-	
10	200,-				500,-	700,-	
11	200,-					200,-	
12	200,-				550,-	750,-	
15	200,-					200,-	
16	200,-				850,-	1.050,-	
21	100,-				400,-	500,-	
23	100,-				550,-	650,-	
25	200,-					200,-	
26	200,-				900,-	1.100,-	
11	1.900,-				4.225,-	6.125,-	

Integra dieta . . . 1.900,- Ptas. }
 Id. locomoción . . . 4.225,- Ptas. } 6.125,- Ptas.
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal . . . 76,- Ptas. } 76,- Ptas.
 Líquido . . . 6.049,- Ptas.

Recibí:

Javier Montau



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49 efectuará Vd. los siguientes servicios.

MESES DE FEBRERO

El día 7 se trasladará a Andraitx para marqueo de 300 pinos en "Son Avidala". Regresará a Palma.

El día 9 se trasladará a Esporlas para marqueo de 200 pinos en "Son Cavaspre" y Reconocimiento Final de 169 encinas y 266 pinos. - Pernoctará.

El día 10 regresará a Palma.

El día 11 se trasladará a Alaró para marqueo de 300 pinos en "Sa Taulera Nova" y continuará viaje a Santa Eugenia para marqueo de 206 pinos en "Son Mateu". Pernoctará.

El día 12 regresará a Palma.

El día 15 se trasladará a Escorca para marqueo de 500 encinas en "Escorca". Pernoctará.

El día 16 regresará a Palma.

El día 21 se trasladará a Buñola para efectuar entrega de Pastos en el monte nº. 5 de U.P. y continuará viaje a Esporlas para Reconocimiento Final de 400 pinos en "Son Antich". Regresará a Palma.

El día 23 se trasladará a Selva para efectuar Contada en Blanco Lote nº. 2 de pinar en el Grupo de Montes números 1-A y 2-A de U.P. Regresará a Palma.

El día 25 se trasladará a Escorca para marqueo de 460 encinas en "Son Torrella" y continuará viaje a Ilca para marqueo de 300 pinos en "Son Ramis". Pernoctará.

El día 26 regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del Decreto Ley de 7-7-49 efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 3 de febrero de 1.966.

EL INGENIERO JEFE



Fdo.: Juan de Arana.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

Como continuación a la Orden de Servicio de ésta Jefatura, de fecha 3 de febrero, se le autoriza para que utilice automóvil de alquiler para realizar los servicios en ella encomendados.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 3 febrero de 1.966
EL INGENIERO JEFE



Juan de Arana
Edo.: Juan de Arana

Sr. Ayudante de la Sección Unica de este Distrito.

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios.

DÍAS DE FEBRERO

El día 7 se trasladó a Andraitx y marcó 300 pinos en "Son Avidala". Regresó a Palma.

El día 9 se trasladó a Esporlas y marcó 200 pinos en "Son Cavaspre" y reconocimiento final de 169 encinas y 266 pinos. Pernoctó.

El día 10 regresó a Palma.

El día 11 se trasladó a Alaró y marcó 300 pinos en "Sa Taule-ra Nova" y continuó viaje a Santa Eugenia onde marcó 206 pinos en "Son Mateu". Pernoctó.

El día 12 regresó a Palma.

El día 15 se trasladó a Escorca y marcó 500 encinas en "Escorca". Pernoctó.

El día 16 regresó a Palma.

El día 21 se trasladó a Buñola y efectuó Entrega de Pastos en monte nº. 5 de U.P. y continuó viaje a Esporlas donde efectuó Reconocimiento final de 400 pinos en "Son Antich". Regresó a Palma.

El día 23 se trasladó a Selva y efectuó Contada en Blanco Lote nº. 2 de pinar en el Grupo de Montes números 1-A y 2-A de U.P. Regresó a Palma.

El día 25 se trasladó a Escorca y marcó 460 encinas en "Son Torrella" y continuó viaje a Inca onde marcó 300 pinos en "Son Ramis". Pernoctó.

El día 26 regresó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en oficio de fecha 3 de febrero del actual y artículo 16 del Decreto Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

Javier Montau



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: que de los documentos, informes y demas datos - que se custodian en los archivos de este Servicio el Ayudante de Montes D. JUANIE MONTANER MEANA, ha realizado durante el mes de FEBRERO los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
7-II-66	Marqueo de 300 pinos en "Son Avidala" de Andraitx	7-II-66	1
9-II-66	Marqueo de 200 pinos en "Son Cavaspre" y Rot.º final de 160 encinas y 266 - pinos de Esporlas.....	10-II-66	2
11-II-66	Marqueo de 300 pinos en "Se Taulera Nova" de Alaró y de 206 en "Son Mateu" de Santa Eugenia.....	12-II-66	2
15-II-66	Marqueo de 500 encinas en "Escorca" de Escorca	16-II-66	2
21-II-66	Entrega Pastos monte nº. 5 de U.F. y Reconocimiento final de 400 pinos en "Son Antich" de Esporlas	21-II-66	2
23-II-66	Contada en Blanco Lote nº. 2 de pinar en el Grupo de montes nos. 1-A y 2-A de U.F. de Selva	23-II-66	1
25-II-66	Marqueo de 450 encinas en "Son Torre-lla" de Escorca y de 300 pinos en "Son Ramis" de Inca	26-II-66	2
TOTAL DIAS....			11

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente Cuenta de Dietas y Movimiento de Conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.



Juan de Arana

Coches Servicio Público.

Miguel Rosselló Girbent.
c/. Antonio Marqués Marqués, 38-422A

Nº de Matricula: PM 82.623

Nº de tarjeta de Transporte de Obras Públicas: 0627031

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de CUATRO MIL DOSCIENTAS VEINTICINCO pesetas, importe de los efectos que a continuación se expresan:

Pesetas

Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares, acompañando al Sr. Ayudante de Montes de la Sección Unica, con el coche de mi propiedad arriba reseñado, a distintos pueblos de la isla, a razón de 5'00 ptas/Km. más paradas y esperas convenidas — que se detallan a continuación:

MES DE FEBRERO

A Andraitx y regreso el día 7 con un recorrido total de 75 Kms. más 100 ptas por paradas y esperas. 475'00

A Esporlas y regreso durante los días 9 y 10 — con un recorrido total de 60 Kms. más 200'00 ptas — por paradas y esperas. 500'00

A Alaró, Stª Eugenia y regreso durante los días 11 y 12 con un recorrido de 70 Kms. más 200'00 ptas— por paradas y esperas . 550'00

A Escorca y regreso durante los días 15 y 16 — con un recorrido total de 130 Kms. más 200'— ptas — por paradas y esperas 850'00

A Buñola, Esporlas y regreso el día 21 con un — recorrido total de 60 Kms. más 100 ptas por paradas y esperas. 400'00

A Selva y regreso el día 23 con un recorrido total de 90 Km. más 100 ptas por paradas y esperas 550'00

A Escorca, Inca y regreso durante los días 25 y 26, con un recorrido total de 140'— Kms. más 200'00 ptas por paradas y esperas. 900'00

TOTAL 4.225'00

Palma de Mallorca, 28 de febrero de 1.966

RECIBI,



Bº
EN INGENIERO JEFE

Fdº.: Juan de Arana.



Año de 1966

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de ENERO-FEBRERO-MARZO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don ANTONIO CAILLARI ROTGER, SOBREGUARDA FORESTAL DEL ESTADO
AFECTO AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

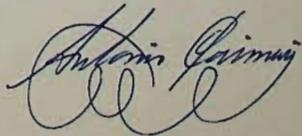
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a dos mil - - - - -
- - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Inca a treinta y uno
de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
3	Inca-Sta. Eugenia. Marqueo de 350 pinos en "Ses Rotas".Pernocta.
4	Id. id. y viaje a Sincu. Se pernocta.
5	Marqueo de 200 pinos en "Son Crazell" y viaje a Sancellas. Id. id. de 100 pinos en "Ayreflor Vey". Se pernocta.
6	Regreso a Inca.
18	Inca-Inca-Sancellas.-Marqueo de 30 pinos en "Ayreflor". Pernocta
19	Sancellas-Sta. Eugenia. Id. de 200 pinos en "Son Mateu".Pernocta
20	Sta. Eugenia-Son Servera. Id. de 100 pinos en "Cas Hereu".Pernocta
21	Sta Servera-Lloret de Vista Alegre.- Id. de 29 en "Son Gelabert de Dalt". Regreso a Inca.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
1	Inca-Lloret.- Contada pinar Monte n°. 4 de U.P. y regreso a Inca.
3	Inca-Sancellas.- Marqueo de 50 pinos en "Ne Garrigueta" y 20 en "Es Campas". Se pernocta.
4	Sancellas-Sta. Maria. Id. de 27 pinos en "Sa Rota".Regreso a Inca
11	Inca-Alaró.- Marqueo de 300 pinos en "Sa Taulera Nova" y viaje a Sta. Eugenia Id. de 206 pinos en "Son Mateu". Se pernocta.
12	Sta. Eugenia-Sancellas.- Id. de 30 pinos en "S'Arisal". y regreso a Inca.
24	Inca-Escorca. Marqueo de 60 encinas en "Son Torrella". Se pernocta
25	Id. id. de 400 en "Son Torrella". Se regresa a Inca.
<u>MES DE MARZO</u>	
7	Inca-Sta. Eugenia.- Marqueo de 425 pinos en "Sa Cova". Se pernocta
8	Id. id. y viaje a Sancellas. Marqueo de 85 pinos en "Can Costa". Se pernocta.
9	Viaje a Sta. Maria. Id. de 70 pinos en "Son Vollet" y regreso a Inca.
11	Inca-Sancellas.- Retos. finales de 100 pinos en "Ayreflor Vey" y 34 en "Son Gañada". Viaje a Sta. Eugenia. Id. de 50 pinos en "Ruig de Ses Covas". Se pernocta.
12	Regreso a Inca.-. Id. de 300 pinos en "Son Ramis".
24	Inca-Lloret. Marqueo de Pinar. Plan 1966-67 en monte n°. 4 de U.P. y viaje a Campanet. Se pernocta.
25	Retos. finales de 80 pinos y 50 encinas en "Auberellet" y 105 encinas y 60 pinos en "Fangar de Can Gallet". Se pernocta.
26	Regreso a Inca.

Días	Diets PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL INTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
3	50,-					50,-	
4	50,-					50,-	
5	50,-					50,-	
6	50,-			95,-		145,-	
18	50,-					50,-	
19	50,-					50,-	
20	50,-					50,-	
21	50,-			230,-		280,-	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
1	30,-			55,-		85,-	
3	50,-					50,-	
4	50,-			65,-		115,-	
11	50,-					50,-	
12	50,-			85,-		135,-	
24	50,-					50,-	
25	50,-			80,-		130,-	
<u>MES DE MARZO</u>							
7	50,-					50,-	
8	50,-					50,-	
9	50,-			85,-		135,-	
11	50,-					50,-	
12	50,-			90,-		140,-	
24	50,-					50,-	
25	50,-					50,-	
26	50,-			85,-		135,-	
23	1.130,-			870,-		2.000,-	

Integro dieta 1.130,00 Ptas. } 2.000,00 Ptas.
 Id. locomoción 870,00 Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal 45,20 Ptas. } 45,20 Ptas.
 Líquido 1.954,80 Ptas.

Recibí:




DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes servicios.

MES DE ENERO

El día 3 se trasladará a Sta. Eugenia donde marcará 350 pinos en "Ses Rotas". Pernocará.

El día 4 Id. id. y continuará viaje a Sineu. Pernocará.

El día 5 marcará 200 pinos en "Son Craxell" b y continuará viaje a Sancellas para Id. id. de 100 pinos en "Ayreflor Vey". Pernocará.

El día 6 regresará a Inca.

El día 18 se trasladará a Sancellas y marcará 30 pinos en "Ayreflor", Pernocará.

El día 19 se trasladará a Sta. Eugenia y marcará 200 pinos en "Son Mateu". Pernocará.

El día 20 se trasladará a Son Servera para Id. id. de 100 pinos en "Cas H'ereu". Pernocará.

El día 21 se trasladará Lloret de Vista Alegre para Id. de 25 en "Son Gelabert de Dalt". Regresará a Inca.

MES DE FEBRERO

El día 1 se trasladará a Lloret para efectuar contada de pinar en monte nº. 4 de U.P. Regresará a Inca.

El día 3 se trasladará a Sancellas donde marcará 50 pinos en "Ne Garrigueta" y 20 en "Es Camlas". Pernocará.

El día 4 se trasladará a Sta. Maria para Id. de 27 pinos en "Sa Rota". Regresará a Inca.

El día 11 se trasladará a Alaró para marcar 300 pinos en "Sa Taulera Nova" y continuará viaje a Sta. Eugenia para Id. id. 206 pinos en "Son Mateu". Pernocará.

El día 12 se trasladará a Sancellas para Id. de 30 pinos en "S'Arisal". Regresará a Inca.

El día 24 se trasladará a Escorca para marcado de 60 encinas en "Son Torrella". Pernocará.

El día 25 marcará 400 encinas en "Son Torrella". Regresará a Inca.

MES DE MARZO

El día 7 se trasladará a Sta. Eugenia donde marcará 425 pinos en "Sa Cova". Pernocará.

El día 8 Id. id. y continuará viaje a Sancellas y marcará 85 pinos en "Can Costa". Pernocará.

El día 9 se trasladará a Sta. Maria para Id. id. de 70 pinos en "Son Collet". Regresará a Inca.

El día 11 se trasladará a Sancellas y efectuará Rotos. finales de 100 pinos en "Ayreflor Vey" y 34 en "Son Gafada". Continuará viaje a Sta. Eugenia para id. de 50 pinos en "Luig de Ses Covas". Pernocará.

El día 12 regresará a Inca y marcará 300 pinos en "Son Ramis".

El día 24 marcará el aprovechamiento de pinar Plan 1966-67 en monte nº. 4 de U.P. y continuará viaje a Campanet. Pernocará.

El día 25 efectuará Rot. final de 80 pinos y 50 encinas en "Anberellet" y 105 encinas y 60 pinos en "Fungar de Can Gallet". Pernocará.

El día 26 regresará a Inca.

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del D-Ley 7-7-49 efectaura
Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 31 de diciembre de 1965.
EL INGENIERO JEFE



Juan de Arana
Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado en INCA.

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los dias que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios

MES DE ENERO

El dia 3 se trasladó a Sta. Eugenia onde marcó 350 pinos en "Ses Rotas". Pernoctó.

El dia 4 Id. id. y continuó viaje a Sineu. Pernoctó.

El dia 5 marcó 200 pinos en "Son Craxell" y continuó viaje a Sancellas. Marcó 100 pinos en "Ayreflor Vey" Pernoctó.

El dia 6 regresó a Inca.

El dia 18 se trasladó a Sancellas y marcó 30 pinos en "Ayreflor". Pernoctó.

El dia 19 se trasladó a Sta. Eugenia y marcó 200 pinos en "Son Mateu". Pernoctó.

El dia 20 se trasladó a Son Servera y marcó 100 pinos en "Cas H'ereu". Pernoctó.

El dia 21 se traslado a Lloret de Vista Alegre y marcó 25 pinos en "Son Gelabert de Dalt". Regresó a Inca.

MES DE FEBRERO

El dia 1 se trasladó a Lloret de Vista Alegre y efectuó la Contada en Pinar en monte de U.P. n.º. 4.- Regresó a Inca,

El dia 2 se trasladó a Sancellas y marcó 50 pinos en "Ne Garrigueta" y 20 en "Es Campas". Pernoctó.

El dia 4 se trasladó a Sta. Maria y marcó 27 pinos en "Sa -- Rota" y regresó a Inca.

El dia 11 se trasladó a Alaró onde marcó 300 pinos en "Sa -- Taulera Nova" y continuó viaje a Sta. Eugenia, donde marcó 206 pinos en "Son Mateu". Se pernocta.

El dia 12 se trasladó a Sancellas onde marcó 30 pinos en -- "S'Arisal". Regresó a Inca.

El dia 24 se trasladó a Escorca y marcó 60 encinas en "Son Torrella". Pernoctó.

El dia 25 marcó 400 encinas en "Son Torrella". Regreso a Inca.

MES DE MARZO

El dia 7 se trasladó a Sta. Eugenia y marcó 425 pinos en "Sa Cova". Pernoctó.

El dia 8 Id. id. y continuó viaje a Sancellas. Marcó 85 pino en "Can Costa". Pernoctó.

El dia 9 se trasladó a Sta. Maria y marcó 70 pinos en "Son - Collet". Regresó a Inca.

El dia 11 se trasladó a Sancellas y efectuó Rct.º. final de 100 pinos en "Ayreflor Vey" y 34 en "Son Gañada". Continuó viaje a Sta. Eugenia y marcó 50 pinos en "Puig de Ses Coves". Pernoctó.

El dia 12 regreso a Inca. Marcó 300 pinos en "Son Ramis".

El dia 24 se trasladó a Lloret y efectuó marcado del Pinar Plan 1966-67 en monte n.º. 4. Continuó viaje a Campanet. Pernoctó.

El dia 25 efectuó Rct.º. final de 80 pinos y 50 encinas en "Auberellet" y 105 encinas y 60 pinos en "Fangar de Can Gallet". Pernoctó.

El dia 26 regresó a Inca.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por -- esa Jefatura en oficio de fecha 31 de diciembre de 1965 y art.º. 1.º del Decreto Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Inca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta sy seis.

Antonio Cajman



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:
DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio el Sobreguarda Forestal del Estado D. ANTONIO CAILMARI ROTGER, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
3-I-66	Marqueo de 350 pinos en "Ses Rotas" de Sta. Eugenia. y de 200 pinos en "Son Craxell de Sineu, 100 pinos en "Ayreflor Vey" de Sancellas.....	6-I-66	4
18-I-66	Marqueo de 30 pinos en "Ayreflor" de Sancellas, 200 en "Son Mateu" de Sta. Eugenia, 100 en "Cas Hereu" de Son-Servera y 25 en "Son Gelabet Dalt" - de Lloret de Vista Alegre	21-I-66	4
1-II-66	Contada pinar monte nº.4 de U.P. ...	1-II-66	1
3-II-66	Marqueo 50 pinos en "Ne Garriguete" 20 en "Es Campas" de Sancellas, 27 en "Sa Rota" de Sta. Maria	4-II-66	2
11-II-66	Marqueo de 300 pinos en "Sa Taulera-Nova" de Alaró, 206 en "Son Mateu" de Sta. Eugenia y 30 en "S'Ariscal" de Sancellas	12-II-66	2
24-II-66	Marqueo 60 encinas y 400 encinas en "Son Torrella" de Escorca	25-II-66	2
7-III-66	Marqueo de 425 pinos en "Sa Cova" de Sta. Eugenia, 85 en "Can Costa" de Sancellas y 70 en "Son Collet" de Sta. Maria	9-III-66	3
11-III-66	Retº. final de 100 pinos en "Ayreflor Vey" de Sancellas y 34 en "Son Gafada y de 50 pinos en "Puig de ses Coves" de Sta. Eugenia. y de 300 pinos en "Sor Ramis" de Inca	12-III-66	2
24-III-66	Marqueo de pinar Plan 1966-67 en monte nº. 4 de U.P., Retº. final de 80 pinos y 50 encinas en "Auberellet" y 105 encinas y 60 pinos en "Fangar de Can Gallet" de Campanet	26-III-66	3
Total dias			23

Y para que conste y sirva de justificante a la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.



Juan de Arana y Santoyo



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Año de 1966

Mes de ENERO-FEBRERO-MARZO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don MIGUEL COLL LABRES, SOBREGUARDA FORESTAL DEL ESTADO, E
AFECTO AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil quinientas - - -
- - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Buñola a treinta y uno
de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

Miguel Coll Labres

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
26	Entrega Pinar Lote Conjunto en Monte nº 5 de U.P. y viaje a Esporlas. Marqueo de 95 pinos en "Estancia Son Simonet". Se pernocta.
27	Regreso a Buñola.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
9	Buñola-Esporlas.- Marqueo de 200 pinos en "Son Cavaspres" y Rotº. final de 266 pinos e y 169 encinas. Se pernocta.
10	Regreso a Buñola.
11	Buñola-Alaró.- Marqueo de 300 pinos en "Se Taulera Nova". Se pernocta.
12	Regreso a Buñola.
18	Buñola-Algaida.- Rotos. finales de 380 pinos en "Son Amora", 200 en "Eubeña" y 50 en "Son Garivany". Se pernocta.
19	Regreso a Buñola.
<u>MES DE MARZO</u>	
1	Buñola-Fornalutx. y regreso.- Rotº. final de 39 encinas en "Monnaber".
8	Buñola-Puigpuñent.. Id. de 100 encinas en "La Mola", 53 plateros en "Son Serralta" y 262 pinos en "La Rota Nova". Se pernocta.
9	Regreso a Buñola.
14	Buñola-Calvia.- Rotº. final de 244 pinos en "Sa Vall Vert". Se pernocta.
15	Id. de 124 en "Atalaya de Paguera" y regreso a Buñola.
17	Buñola-Puigpuñent. Id. de 400 pinos en "Son Net" y 100 en "S'-Hort" De Avall". Se pernocta.
18	Regreso a Buñola.
21	Entrega Pastos monte nº. 5 de U.P. y viaje a Esporlas.- Rotº. - final de 400 pinos en "Son Antich". Se pernocta.
22	Regreso a Buñola.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
26	50,-					50,-	
27	50,-			75,-		125,-	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
9	50,-					50,-	
10	50,-			70,-		120,-	
11	50,-					50,-	
12	50,-			60,-		110,-	
18	50,-					50,-	
19	50,-			70,-		120,-	
<u>MES DE MARZO</u>							
1	30,-			75,-		105,-	
8	50,-					50,-	
9	50,-			75,-		125,-	
14	50,-					50,-	
15	50			80,-		130,-	
17	50,-					50,-	
18	50,-			85,-		135,-	
21	50,-					50,-	
22	50,-			80,-		130,-	
17	830,-			670,-		1.500,-	

Integro dieta 830,00 Ptas. } 1.500,00 Ptas.
 Id. locomoción 670,00 Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento
 del Trabajo Personal . . . 33,20 Ptas. } 33,20 Ptas.
 Líquido 1.466,80 Ptas.

Recibí:

[Firma manuscrita]



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Telef. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes servicios.

MES DE ENERO

El día 26 efectuará la entrega de pinar Lote Conjunto en el Monte nº. 5 de U.P. y viajará a Esporlas donde marcará 95 pinos en "Estancia de Son Simonet". Pernoctará.

El día 27 regresará a Buñola.

MES DE FEBRERO

El día 9 se trasladará a Esporlas donde marcará 200 pinos en "Son Cavaspre" y Rotº. final de 266 pino y 169 encinas. Pernoctará.

El día 10 regresará a Buñola.

El día 11 se trasladará a Alaró donde marcará 300 pinos en "Se - Taulera Nova". Pernoctará.

El día 12 regresará a Buñola.

El día 18 se trasladará a Algaida para efectuar Rotº. finales de 380 pinos en "Son Amora", 200 en "Bubefa" y 50 en "Son Garivany". Pernoctará.

El día 19 regresará a Buñola.

MES DE MARZO

El día 1 se trasladará a Fornalutx y efectuará Rotº. final de 39 encinas en "Monnaber". Regresará a Buñola.

El día 8 se trasladará a Puigpuñent para Id. de 100 encinas en "La Mola", 53 plateros en "Son Serralta" y 262 pinos en "La Rota Nova". Pernoctará.

El día 9 regresará a Buñola.

El día 14 se trasladará a Calviá para efectuar Rotº. final de 244 pinos en "Sa Vall Vert". Pernoctará.

El día 15 Id. id. de 124 en "Atalaya de Paguera". Regresará a Buñola.

El día 17 se trasladará a Puigpuñent para Id. de 400 pinos en "Son Net" y 100 en "S Hort de Vall". Pernoctará.

El día 18 regresará a Buñola.

El día 21 Efectuará la entrega de Pastos en el monte n. 5 de U.P. y continuará viaje a Esporlas para Rotº. final de 400 pinos en "Son Antich". Pernoctará.

El día 22 regresará a Buñola.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-Ley de 7-7-49 efectuará Vd.,

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 3 de enero de 1966.

EL INGENIERO JEFE



Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado en BUÑOLA.

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios.

MES DE ENERO

El día 26 efectuó la entrega de Pinar Lote Conjunto en el monte de U.P. nº. 5 y continuó viaje a Esporlas donde marcó 95 pinos en "Estancia Son Simonet". Pernoctó.

El día 27 regresó a Buñola.

MES DE FEBRERO

El día 9 se trasladó a Esporlas donde marcó 200 pinos en "Son Cavaspres" y Rctº. final de 266 pinos y 169 encinas. Pernoctó.

El día 10 regresó a Buñola.

El día 11 se trasladó a Alaró donde marcó 300 pinos en "Sa Taulera Nova". Pernoctó.

El día 12 regresó a Buñola.

El día 18 se trasladó a Algaida onde efectuó Rctos. finales de 380 pinos en "Son Amora", 200 en "Eibeña" y 50 en "Son Garivany". Pernoctó.

El día 19 regresó a Buñola.

MES DE MARZO

El día 1 se trasladó a Fornalutx para Rctº. final de 39 encinas en "Monnaber". Regresó a Buñola.

El día 8 se trasladó a Puigpuñent, para Id. de 100 encinas en "La Mola", 53 plateros en "Son Serralta" y 262 pinos en "La Rota Nova". Pernoctó.

El día 9 regresó a Buñola.

El día 14 se trasladó a Calviá para Rctº. final de 244 pinos en "Call Vert". Pernoctó.

El día 15 Id. id. de 124 en "Atalaya" de Paguera. Regresó a Buñola.

El día 17 se trasladó a Puigpuñent para Id. de 400 pinos en "Son Net" y 100 en "S'Hort de Avall". Pernoctó.

El día 18 regresó a Buñola.

El día 21 realizó la entrega de Pastos en monte nº. 5 de U.P. y continuó viaje a Esporlas donde efectuó Rctº. final de 400 pinos en "Son Net" y ~~100 en "S'Hort de Avall"~~. Pernoctó.

El día 22 regreso a Buñola.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en oficio de fecha 3 de enero del actual y artº. 16 del Decreto Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Buñola a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

Hipólito Coll Platero



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demas datos que se custodian en los archivos de este Servicio el Subregista Forestal del Estado D. MIGUEL COLL LLABRES, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO LOS siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
26-I-66	Entre Lote Conjunto de Tinar en monte nº. 5 de U.P. y marcaje de 95 pinos en "Estancia Son Simonet" de Esporlas	26-I-66	2
9-II-66	Marcaje de 200 pinos en "Son Casvaspre" y Rotº. final de 266 pinos y 169 encinas de Esporlas	10-II-66	2
11-II-66	Marcaje de 300 pinos en "Sa Tauleira Nova" de Aalaró.....	12-II-66	2
18-II-66	Rotos. finales de 380 pinos en "Son Amora", 200 en "Eubeña" y 50 en "Son Carivany" de Algaida.....	19-II-66	2
1-III-66	Rotº. final de 39 encinas en "Monnaber" de Fornalutx	1-III-66	1
8-III-66	Id. de 100 encinas en "La Mola", 53 plateros en "Son Serralta" y 262 pinos en "La Rota Nova" de Puigpuñent	9-III-66	2
14-III-66	Id. de 244 pinos en "Sa Vall Vert" y 124 en "Atalaya de Paguera" de Calviá	15-III-66	2
17-III-66	Id. de 400 pinos en "Son Net" y 100 en "S'Hort de Avall" de Puigpuñent.....	18-III-66	2
21-III-66	Entrega Pastos monte nº. 5 de U.P. y Rotº. final de 400 pinos en "Son Antich" de Esporlas	22-III-66	2
Total dias			17

Y para que conste y sirva de justificante a la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO, de conformidad con lo dispuesto en el Artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.



Juan de Arana



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Año de 1966

Mes de ENERO-FEBRERO-MARZO.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don FRANCISCO FLUXA MAURA, SOBERANO FORESTAL DEL ESTADO
AFECTO AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Mil quinientas - - -
- - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

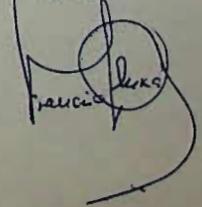
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Alcudia a trei a treinta y uno
de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
5	Alcudia-Muro y regreso.- Entrega Casetas Veraniegas en monte nº. 7 de U.P.
17	Alcudia-La Puebla.- Marqueo de 200 pinos en "Crestag". Se pernocta
18	Id. id. y 65 pinos en "Son Ventura". Regreso a Alcudia.
24	Alcudia-La Puebla.- Rotos. finales de 400 encinas en "Sulach" y viaje a Pollensa. Id. de 70 pinos en "Can Fava". Se pernocta
25	Regreso a Alcudia.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
4	Alcudia-Pollensa.- Rotos. finales de 85 encinas en "Ponterro" y 15 pinos en "Can Serra" y 100 encinas en "Can Gineu". Se pernocta
5	Regreso a Alcudia.
10	Alcudia-Capdepera.- Rotos, finales de 40 chopos en "Cruz Vieja" y zona de limpia y poda en "Son Jaumell". Viaje a Artá, Id. de 30 plateros en "Prats de Soli". Se pernocta.
11	Artá-Manacor.- Id. de 60 pinos en "Es Cabases" y 102 en "Puig de Lamar". Se pernocta.
12	Regresó a Artá.
16	Alcudia-Pollensa y regreso. Id. de 200 pinos en "Els Perots".
25	Alcudia-Artá. Id. id. de 54 eminas y 511 pinos en "Son Forteza". Se pernocta.
26	Regreso a Alcudia.
<u>MES DE MARZO</u>	
24	Alcudia-Muro.- Marqueo pinar Plan 1966-67 en Monte de U. . nº. 7 y Retº. final de 60 pinos en "Son Alba". Se pernocta.
25	Regreso a Alcudia.
29	Marqueo de pinar Plan 1966-67 en monte de U.P. nms. 3 y 3-A y - viaje a La Puebla. Rotos. finales de 250 pinos en "Son Ferragut". Se pernocta.
30	Regreso a Alcudia.

Días	Dieta — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
5	30,-			55,-		85,-	
17	50,-					50,-	
18	50,-			48,-		98,-	
24	50,-					50,-	
25	50,-			65,-		115,-	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
4	50,-					50,-	
5	50,-			75,-		125,-	
10	50,-					50,-	
11	50,-					50,-	
12	50,-			182,-		232,-	
16	30,-			70,-		100,-	
25	50,-					50,-	
26	50,-			75,-		125,-	
<u>MES DE MARZO</u>							
24	50,-					50,-	
25	50,-			62,-		112,-	
29	50,-					50,-	
30	50,-			58,-		108,-	
17	810,-			690,-		1.500,-	

Integro dieta 810,00 Ptas. } 1.500,00 Ptas.
 Id. locomoción 690,00 Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal 32,40 Ptas. } 32,40 Ptas.
 Líquido 1.467,60 Ptas.

Recibí:





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mattías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

de En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio - de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los si---- guientes servicios.

MES DE ENERO

El día 5 se trasladará a Muro para efectuar entrega de Casetas Veraniegas en el monte de U.P. nº. 7. Regresará a Alcudia.

El día 17 se trasladará a La Puebla y marcará 200 pinos en --- "Crestag". Pernoctará.

El día 18 Id. id. y 65 pinos en "Son Ventrua". Regresará Alcudia.

El día 24 se trasladará a La Puebla y efectuará Rctos. finales de 400 encinas en "Sulach" y continuará viaje a Pollensa para Id. id. de 70 pinos en "Can Fava". Pernoctará.

El día 25 regresará a Alcudia.

MES DE FEBRERO

El día 4 se trasladará a Pollensa para efectuar Rcto. final de 85 encinas en "Ponterro" y 15 pinos en "Can Serra" y 100 encinas en -"Can Gineu". Pernoctará.

El día 5 regresará a Alcudia.

El día 10 se trasladará a Capdepera y efectuará Rcto. finales de 40 chopos en "Cruz Vieja" y zona de limpia y poda en "Son Jaumell".

Continuará viaje a Artá para Id. id. de 30 plateros en "Prats de Soli". Pernoctará.

El día 11 Id. id. de 60 pinos en "Es Cabases" y 102 en "Puig de Lamar" en Manacor. Pernoctará.

El día 12 regresará a Artá.

El día 16 se trasladará a Pollensa para Id. de 200 pinos en "Els Perots". Regresará a Alcudia.

El día 25 se trasladará a Artá para Id. id. de 54 encinas y 511 pinos en "Son Forteza". Pernoctará.

El día 26 regresará a Alcudia.

MES DE MARZO

El día 24 se trasladará a Muro y efectuará el marqueo de pinar para el Plan 1966-67 en monte nº. 7 de U.P. y Rctº. final de 60 pinos en "Son Alaba". Pernoctará.

El día 25 regresará a Alcudia.

El día 29 efectuará marqueo de pinar Plan 1966-67 en montes de U.P. núms. 3 y 3-A y seguirá viaje a La Puebla para Rctº. final de - 250 pinos en "Son Ferragut". Pernoctará.

El día 30 regresará a Alcudia,

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-Ley de 7-7-49 efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 3 de enero de 1.966.

EL INGENIERO JEFE



Juan de Arana
D. Juan de Arana.

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado en ALCUDIA.

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios

MES DE ENERO

El día 5 se trasladó a Muro y efectuó entrega de Casetas Veraniegas en monte nº. 7 de U.P. Regresó a Alcudia.

El día 17 se trasladó a La Puebla y marcó 200 pinos en "Crestaig". Pernoctó.

El día 18 Id. id. y 65 pinos en "Son Ventura". Regreso a Alcudia.

El día 24 se trasladó a La Puebla y efectuó Rctos finales de 400 encinas en "Sulach" y continuo viaje a Pollensa para Id. id. de 70 pinos en "Can Fava". Se pernocta.

El día 25 regresó a Alcudia.

MES DE FEBRERO

El día 4 se trasladó a Pollensa donde efectuó Rctos. finales de 85 encinas en "Ponterro" y 15 pinos en "Can Serra" y 100 encinas en "Can Gineu". Pernoctó.

El día 5 regresó a Alcudia.

El día 10 se trasladó a Capdepera. Efectuó Rctos. finales de 40 chopos en "Cruz Vieja" y zona de limpia y poda en "Son Jaumell". Continué viaje a Artá para Id. de 30 plateros en "Prats de Soli". - Se pernoctó.

El día 11 se trasladó a Manacor para Id. de 60 pinos en "Es Cabases" y 102 en "Puig de Lanar". Se pernoctó.

El día 12 regresó a Alcudia.

El día 16 se trasladó a Pollensa para Id. de 200 pinos en "Els Perots". Regresó a Alcudia.

El día 25 se trasladó a Artá para Id. id. de 54 encinas y 511 pinos en "Son Forteza". Pernoctó.

El día 26 regresó a Alcudia.

MES DE MARZO

El día 24 se trasladó a Muro donde efectuó el marcaje de pinar Plan 1966-67 en el monte de U.P. nº. 7 y Rctº. final de 60 pinos en "Son Alaba". Pernoctó.

El día 25 regresó a Alcudia.

El día 29 efectuó el marcaje de pinar para el Plan 1966-67 en los montes de U.P. núms. 3 y 3-A y continuo viaje a La Puebla, donde efectuó Rctos. finales de 250 pinos en "Son Ferragut". - Pernoctó.

El día 30 regresó a Alcudia.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en oficio de fecha 3 de enero del actual y artº. 16 del Decreto Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Alcudia a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

Francisco Llorca



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que de los documentos, finromes y demas datos que se custodian en este Servicio el Sobreguarda Forestal - del Estado D. FRANCISCO FLUXA MAURA, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO los siguientes servicios de campo - que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
5-I-66	Entrega Casetas Veraniegas en el monte n.º 7 de U.P. de Muro.....	5-I-66	1
17-I-66	Marqueo de 200 pinos en "Crestag" de La Puebla y 65 en "Son Ventura" de Alcudia	18-I-66	2
24-I-66	Rctº. final de 400 encinas en "S Sulach" de La Puebla y de 70 pinos en "Can Fava". de Pollensa	25-I-66	2
4-II-66	Rctº. final de 85 encinas en "Ponterro", 15 pinos en "Can Serra" y 100 encinas en "Can Gineu de Pollensa.	5-II-66	2
10-II-66	Rctº. final de 40 chopos en "Cruz Vieja" y zona de limia y poda en "Son Jaumell" de Capdepera y de 30 plateros en "Prats Soli" Artá de 60 pinos en "Es Cabases" y 102 en "Puig de Lanar" de Manacor....	12-II-66	3
16-II-66	Rctº. final de 200 pinos en "Els Perots". de Pollensa	16-II-66	1
25-II-66 m	Id. id. de 54 encinas y 511 pinos en "Son Forteza" de Artá.....	26-II-66	2
24-III-66	Marqueo pinar Plan 1966-67 en monte n.º 7 de U.P. y Rctº. final de 60 pinos en "Son Alaba" Muro..	25-III-66	2
29-III-66	Marqueo pinar Plan 1966-67 en montes nus. 3-A y 3 de U.P. y Rctº. final de 250 pinos en "Son Ferragut" de La Puebla	30-III-66	2
Total dias			111. 17

Y para que conste y sirva de justificante a la correspondiente cuenta de METAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.



Juan de Arana y SantoYO



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Año de 1966

Mes de ENERO-FEBRERO-MARZO.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JOSE ULBERT VICENS, SOBREGUARDA FORESTAL DEL ESTADO, AFECTO
AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que
en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas deven-
gadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones
vigentes, y que su total íntegro asciende a Mil quinientas - - - -
- - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta
certificación en Campos del Puerto a treinta y uno
de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

Jose Ulbert

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
7	Campos-Iluchmayor.- Marqueo de 250 pinos en "Son Fons des - Metje". Se pernocta.
8	Terminación del trabajo anterior y regreso a Campos.
10	Campos-Iluchmayor.- Marqueo de 375 pinos en "Es Pedregar". Se pernocta.
11	Regreso a Campos.
22	Campos-Porreras y regreso.- Marqueo de 35 pinos en "Es Moreys".
28	Campos-Iluchmayor.- Marqueo de 250 pinos en "Son Granada" y viaje a Alga-ida. Se pernocta.
29	Marqueo de 60 pinos en "Son Anora" y regreso a Campos.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
16	Marqueo de 165 pinos en "Can Foguerada" y viaje a Montuiri. Se pernocta.
17	Reconocimientos finales de 80 pinos en "Se Casa Nova" y regreso a Campos.
21	Campos-Iluchmayor.- Reconocimientos finales de 125 pinos en "Puig de Ros Dalt" y 165 en Campanet y viaje a Porreras. Se pernocta.
22	Id. id. de 50 pinos en "Es Moris" y regreso a Campos.
<u>MES DE MARZO</u>	
8	Campos-Palma.- Marqueo de 300 pinos en "Coll den luntiro". Se pernocta.
9	Palma-Felanitz.- Marqueo de 30 pinos en "Son Rey" y regreso a Campos.
10	Campos-Manacor.- Marqueo de 1.033 pinos en "Puig de Lanar". Se pernocta.
11	Id. id.
12	Terminación del trabajo anterior y regreso a Campos.
21	Campos-Iluchmayor.- Reconocimientos finales de 250 pinos en "Son Gran-da", 200 en "Spn Janer" y 380 en "Atalaya". Se pernocta.
22	Regreso a Campos.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				Caballo — PESETAS	TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
7	50,-						50,-
8	50,-			55,-			105,-
10	50,-						50,-
11	50,-			60,-			110,-
22	30,-			40,-			70,-
28	50,-						50,-
29	50,-			75,-			125,-
<u>MES DE FEBRERO</u>							
16	50,-						50,-
17	50,-			65,-			115,-
21	50,-						50,-
22	50,-			60,-			110,-
<u>MES DE MARZO</u>							
8	50,-						50,-
9	50,-			130,-			180,-
10	50,-						50,-
11	50,-						50,-
12	50,-			80,-			130,-
21	50,-						50,-
22	50,-			55,-			105,-
18	880,-			620,-			1.500,-

Integro dieta 880,- Ptas. } 1.500,00 Ptas.
 Id. locomoción 620,- Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal 35,20 Ptas. } 35,20 Ptas.
 Líquido 1.464,80 Ptas.

Recibí:

José Quibert



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General de 1.º Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes servicios.

MES DE ENERO

El día 7 se trasladará a Lluchmayor para marquee de 250 pinos en "Son Pons des Metje". Pernoctará.

El día 8 terminará el marquee y regresará a Campos.

El día 10 se trasladará a Lluchmayor para marquee de 375 pinos en "Es Pedregir" x. Pernoctará.

El día 11 regresará a Campos.

El día 22 se trasladará para marquee de 35 pinos en "Es Moreys". Regresará a Porreras.

El día 28 se trasladará a Lluchmayor para marquee de 250 pinos en "Son Granada" y continuará viaje a A'guida. Pernoctará.

El día 29 marcará 60 pinos en "Son Anora". Regresará a Campos.

MES DE FEBRERO

El día 16 marcará 165 pinos en "Can Foguerada" y continuará viaje a Montfiri. Pernoctará.

El día 17 efectuará Reconocimiento Final de 80 pinos en "Sa Casa Nova". Regresará a Campos.

El día 21 se trasladará a Lluchmayor para Reconocimiento final de 125 pinos en "Puig Ros Dalí", 165 en "Campanet" y continuará viaje a Porreras. Pernoctará.

El día 22 Reconocimiento final de 50 pinos en "Es Moris". Regresará a Campos.

MES DE MARZO

El día 8 se trasladará a Palma para marquee de 300 pinos en "Coll den punt i ró". Pernoctará.

El día 9 se trasladará a Felanitx para marquee de 30 pinos en "Son Rey". Regresará a Campos.

El día 10 se trasladará a Manacor para marquee de 1.033 pinos en "Puig de Janer". Pernoctará.

El día 11 continuación del marquee.

El día 12 terminación del marquee, Regresará a Campos.

El día 21 se trasladará a Lluchmayor para Reconocimiento final de 250 pinos en "Son Granada", 200 en "Son Janer" y 380 en "Atalaya". Pernoctará.

El día 22 regresará a Campos.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del Decreto Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
de Mallorca, 3 de enero de 1.966.
EL INGENIERO JEFE,



Juan de Arana
Fdo.: Juan de Arana.

Sr. D. JOSE ULIBRE VICEN. - Subjefe Forestal del Estado en

DECLARACION JURADA

El Sobreguard a Forestal que suscribe, declara que en los dias que se detallan a continuacion ha realizado los siguientes servicios.

MES DE ENERO

El dia 7 se trasladó a Lluchmayor y marcó 250 pinos en "Son Pons des Metje". Pernoctó.
El dia 8 terminó el marqueo y regresó a Campos.
El dia 10 se trasladó a Lluchmayor y marcó 375 pinos en "Es Pedregar". Pernoctó.
El dia 11 regresó a Campos.
El dia 22 se trasladó a Porreras y marcó 35 pinos en "Es Moreys". Regresó a Campos.
El dia 28 se trasladó a Lluchmayor y marcó 250 pinos en "Son Granda" y continuó viaje a Algaida. Pernoctó.
El dia 29 marcó 60 pinos en "Son Amora". Regresó a Campos.

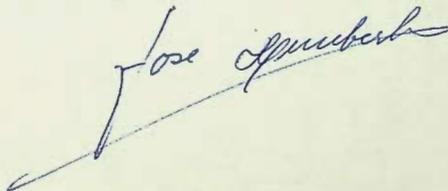
MES DE FEBRERO

El dia 16 marcó 165 pinos en "Can Foguerada". Continuó viaje a Montuiri. Pernoctó.
El dia 17 efecto Reconocimientos finales de 80 pinos en "Se Casa Nova". Regresó a Campos.
El dia 21 se trasladó a Lluchmayor y efectuó Reconocimientos finales de 125 pinos en "Puig de Ros Dalt" y 165 en "Campanet" y continuó viaje a Porreras. Pernoctó.
El dia 22 efectuó Reconocimiento final de 50 pinos en "Es Moris" y regresó a Campos.

MES DE MARZO

El dia 8 se trasladó a Palmar y marcó 300 pinos en "Coll den Puntiró". Pernoctó.
El dia 9 se trasladó a Felanitx y marcó 30 pinos en "Son Rey". Regresó a Campos.
El dia 10 se trasladó a Manacor y marcó 1.033 pinos en "Puig de Ianar". Pernoctó.
El dia 11 continuó el marqueo. Pernoctó.
El dia 12 termino el marqueo y regresó a Campos.
El dia 21 se trasladó a Lluchmayor y efectuó Reconocimiento final de 250 pinos en "Son Granda", 200 en "Son Janer" y 380 en "Atalaya". Pernoctó.
El dia 22 regresó a Campos.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefa tura en oficio de fecha 3 de enero del actual y articulo 16 del -D-Ley de 7-7-49 y hago la pres--ente DECLARACION JURADA en Campos del Puerto a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE RINDBRA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demas datos que se custodian en este Servicio el Sobreguarda Forestal del Estado D. JOSE UMBERT VICENS ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
7-I-66	Marqueo de 250 pinos en "Son Pons des Metje". de Lluchmayor	8-I-66	2
10-I-66	Marqueo de 375 pinos en "Es Pedregar" de Lluchmayor	10-I-66	2
22-I-66	Marqueo de 35 pinos en "Es Moreys" de Porreras	22-I-66	1
28-I-66	Marqueo de 250 pinos en "Son Granada" de Lluchmayor y de 60 pinos en "Son Anora" de Algaida	29-I-66	2
16-II-66	Marqueo de 165 pinos en "Can Foguera da" y Rctº. final de 80 pinos en "Sè Casa Nova" de Montuiri	17-I-66	2
21-II-66	Rctº. final de 125 pinos en "Puig de Ros Dalt" y 165 en Campanet de Lluchmayor y de 50 pinos en "Es Morris" de Porreras.	22-II-66	2
8-III-66	Marqueo de 300 pinos en "Coll den luntiro". de Palma, y de 30 pinos en "Son Rey" de Felanitx	9-III-66	2
10-III-66	Marqueo de 1.033 pinos en "Puig de Janer" de Manacor	13-III-66	3
21-III-66	Rctº. final de 250 pinos en "Son Granada", 200 en "Son Janer" y 380 en Atalaya de Lluchmayor	22-III-66	2

Total dias 18

Y para que conste y sirva de justificante a la correspondiente Cuenta de DEBITOS y MOVIMIENTO, de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.



Juan de Arana



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Año de 196...6

Mes de... ENERO- FEBRERO- MARZO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JACINTO MAYOR BISBAL, SOBREGURADA FORESTAL DEL ESTADO
AFECTO A ESTE DISTRITO FORESTAL.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Mil quinientas pesetas ----- céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Arta a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

Jacinto Mayor Bisbal

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
3	Artá-San Juan.- Marqueo de 88 pinos en "Orte" y 12 en "el Rafal". Se pernocta.
4	Regreso a Artá.
18	Artá-Son Servera.- Señalamiento de zona de limia y poda en "Pula", regreso.
19	Artá-Capdepera.- Marqueo de 1.000 pinos en "Son Jaumell". Se pernocta.
20	Id. id.
21	Terminación del trabajo anterior y regreso a Artá.
29	Artá-Manacor y regreso. Señalamiento de zona de limia y podas "La Cabana Veya".
<u>MES DE FEBRERO</u>	
4	Artá-Manacor.- Marqueo de 60 pinos en "Sa Clova" y viaje a Capdepera. Se pernocta.
5	Id. de 40 pinos en "Cruz Vieja" y regreso a Artá.
15	Artá-Santa Margarita.- Id. de 500 pinos en "Es Revella". Se pernocta.
16	Regreso a Artá.
23	Artá-Son Servera.- Marqueo de 400 pinos en "Pula" se pernocta.
24	Regreso a Artá.
<u>MES DE MARZO</u>	
7	Artá-Capdepera.- Marqueo de 526 pinos en "Cala Gat". Se pernocta.
8	Id. id. de 310 en "Cala Ratjada". Se pernocta.
9	Id. de 50 pinos en "Se Herstad" y regreso a Artá.
10	Artá-Manacor.- Marqueo de 1.033 pinos en "Ruig de Llanar". Se pernocta.
11	Id. id.
12	Terminación del trabajo anterior y regreso a Artá.

Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
3	50,-					-50,-	
4	50,-			95,-		145,-	
18	30,-			40,-		70,-	
19	50,-					50,-	
20	50,-					-50,-	
21	50,-			50,-		100,-	
29	30,-			65,-		95,-	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
4	50,-					-50,-	
5	50,-			85,-		135,-	
15	50,-					-50,-	
16	50,-			80,-		130,-	
23	50,-					50,-	
24	50,-			34,-		84,-	
<u>MES DE MARZO</u>							
7	50,-					50,-	
8	50,-					50,-	
9	50,-			45,-		95,-	
10	50,-					50,-	
11	50,-					-50,-	
12	50,-			96,-		146,-	
19	910,-			590,-		1.500,-	

Integra dieta 910,- Ptas. } 1.500,- Ptas.
 Id. locomoción 590,- Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal 36,40 Ptas. } 36,40 Ptas.
 Líquido 1.463,60 Ptas.

Recibí
[Firma]



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo del Ramo de 20-2-49, efectuaré Vd. los siguientes servicios.

MES DE ENERO

El día 3 se trasladará a San Juan para marcajeo de 88 pinos en "Orts" y 12 en "El Rafal". Pernoctará.

El día 4 regresará a Artá.

El día 18 se trasladará a Son Servera para señalamiento de zona de limpia y poda en "Tula". Regresará a Artá.

El día 19 se trasladará a Capdepera para marcajeo de 1.000 pinos en "Son Jaume 11". Pernoctará.

El día 20 continuación del marcajeo. Pernoctará.

El día 21 terminación del marcajeo. Regresará a Artá.

El día 29 se trasladará a Manacor para señalamiento de zona de limpia y poda; en "La Cabana Veya". Pernoctará. Regresará a Artá.

MES DE FEBRERO

El día 4 se trasladará a Manacor para marcajeo de 60 pinos en "Sa Clova" y continuará viaje a Caldeera.- Pernoctará.

El día 5 marcará 40 pinos en "Cruz Vieja". Regresará a Artá.

El día 15 se trasladará a Santa Margarita para marcajeo de 500 pinos en "Es Revella". Pernoctará.

El día 16 Regresará a Artá.

El día 23 se trasladará a Son Servera para marcajeo de 400 pinos en "Tula". Pernoctará.

El día 24 regresará a Artá.

MES DE MARZO

El día 7 se trasladará a Capdepera para marcajeo de 526 pinos en "Cala Gat". Pernoctará.

El día 8 marcará 310 en "Cala Ratjada". Pernoctará.

El día 9, 50 en "Sa Heretad". Regresará a Artá.

El día 10 se trasladará a Manacor para marcajeo de 1.033 pinos en "Puig de x-Tanar". Pernoctará.

El día 11 continuación del marcajeo. Pernoctará.

El día 12 terminación del marcajeo.- Regresará a Artá.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del D-Ley de 7-7-49 - efectuaré Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 31 de diciembre de 1.966

El IN-GENIERO JEFE,



Juan de Arana
Fdo.: Juan de Arana.

DECLARACION JURADA

El S-obreguard-a Forestal que se suscribe, declara que en los dias que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios.

MES DE ENERO

El día 3 se trasladó a San Juan y marcó 88 pinos en "Orte" y 12 en "El Rafal". Pernoctó.
El día 4 regresó a Artá.
El día 18 se trasladó a Son Servera y efectuó señalamiento de zona de limia y poda en "Lula". Regresó a Artá.
El día 19 se traslado a Capdepera y marcó 1.000 pinos en "Son Jaumell". Pernoctó.
El día 20 continuó el marquero. Pernoctó.
El día 21 terminó el marquero y regresó a Artá.
El día 29 se trasladó a Manacor y efectuó señalamiento de zona de limia y poda en "La Cabana Veya". Regresó a Artá. .

MES DE FEBRERO

El día 4 se trasladó a Manacor y marcó 60 pinos en "Sa Clova" y continuó viaje a Capdepera. Pernoctó.
El día 5 marcó 40 pinos en "Cruz Vieja". Regresó a Artá.
El día 15 marcó 500 pinos en "Es Revella " de Santa Margarita. Pernoctó.
El día 16 regresó a Artá.
El día 23 se trasladó a Son Servera y marcó 400 pinos en "Lula". Pernoctó.
El día 24 regresó a Artá.

MES DE MARZO

El día 7 se trasladó a Capdepera y marcó 526 pinos en "Cala - Gat". Pernoctó.
El día 8 marcó 310 en "Cala Ratjada". Pernoctó.
El día 9 marcó 50 en "Se Heretad". Regresó a Artá.
El día 10 se trasladó a Manacor y marcó 1.033 pinos en "Luig de Lanar". Pernoctó.
El día 11 continuo el marquero. Pernocto.
El día 12 terminó el marquero y regresó a Artá.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en oficio de fecha 31 de diciembre de 1.965 y artículo 16 del D-Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Artá a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

Jaume Royol



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

Certifico: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio el Sobreguarda Forestal del Estado D. J. CINTO MAYOR BESBAL, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
3-I-66	Marqueo de 88 pinos en "Orte" y 12 en el "Rafal" de San Juan	4-I-66	2
18-I-66	Señalamiento de zona de limpia y poda en "Pula" de Son Servera	18-I-66	1
19-I-66	Marqueo de 1.000 pinos en "Son Jau-mell" de Capdepera	21-I-66	3
29-I-66	Señalamiento de zona de limpia y poda en "La Cabana Veya" de Manacor	29-I-66	1
4-II-66	Marqueo de 60 pinos en "Sa Cova" de Manacor y de 40 pinos en "Cruz Vieja" de Capdepera	5-II-66	2
15-II-66	Marqueo de 500 pinos en "Es Revel-la" de Santa Margarita	16-II-66	2
23-II-66	Marqueo de 400 pinos en "Pula" de Son Servera	24-II-66	2
7-III-66	Marqueo de 526 pinos en "Cala Gat" de 310 en "Cala Ratjada" y de 50 en "Sa Heretad" de Capdepera	9-III-66	3
10-III-66	Marqueo de 1.033 pinos en "Puig de Lanar" de Manacor	12-III-66	3
Total días			19

Y para que conste y sirva de justificante a la correspondiente cuenta de DEBITO Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.



[Firma manuscrita]



Año de 1966

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de ENERO-FEBRERO-MARZO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don BARTOLOME BOUCH LALIER, SOBR. CULTA. FORESTAL DEL ESTADO
AFINCADO A ESTE DISTRITO FORESTAL.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Mil quinientas - - - -
----- pesetas
----- céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Andrés a treinta y uno
de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

Bartolomé Bosch

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
10	Andraitx-Iuiguient.- Marqueo de 25 pinos en "Son Serralta" y regreso.
11	Marqueo de 280 pinos en "Sa Vangelica".
12	Id. id. de 340 pinos en "Sa Cista des Frere" y viaje a Calviá. Se pernocta.
13	Marqueo de 127 pinos en "Son Hortola" y regreso a Andraitx.
22	Marqueo de 40 pinos en "Can Corso" y 46 en "S'Estret".
24	Id. de 70 pinos en "Coll den Castell".
25	Id. de 150 en "Can Barraca".
26	Id. de 11 en "Son Simo" y 2 en "Galatxó" de Calviá y regreso.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
7	Marqueo de 300 pinos en "Avidala".
9	Marqueo de 200 pinos en "Son Llans". Viaje a Calviá Id. de 344 pinos en "S'Hostalet". Se pernocta.
10	Regreso a Andraitx.
11	Marqueo de 60 pinos en "Can Lau", de 79 en "Can Ramon".
25	Marqueo de 120 pinos en "Pou den Damiá" y viaje a Puiguent. Id. de 150 pinos en "Son Cotoner" de Vall. Se pernocta. Se regresa.
26	Marqueo de 300 pinos en "Son Allobets".
28	Marqueo de 25 pinos en "Pla des Broil" y 40 en "Son Marradas".
<u>MES DE MARZO</u>	
1	Marqueo de 200 pinos en "La Mineta" y viaje a Calviá. Se pernocta.
2	Reconocimientos finales de 10 pinos en "La Mineta", 200 en "Benzitga Nou". Regreso a Andraitx.
4	Andraitx-Campos.- Reconocimientos finales de 150 pinos en "Son Chore", 27 en "Son Mas" y 375 en "Sa Barrala". Se pernocta.
5	Regreso a Andraitx.
7	Marqueo de 90 pinos en "La Torre Nova" y 60 en "Las Fontanelas".
8	Marqueo de 130 pinos en "La Torre Nova".

Días	Diets — PESETAS	LOCOMOCIÓN				Caballo — PESETAS	TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
10	30,-			50,-			80,-
11	-			35,-			35,-
12	50,-						50,-
13	50,-			75,-			125,-
22	-			46,-			46,-
24	-			24,-			24,-
25	-			28,-			28,-
26	30,-			48,-			78,-
<u>MES DE FEBRERO</u>							
7	-			22,-			22,-
9	50,-						50,-
10	50,-			85,-			135,-
11	-			24,-			24,-
25	50,-			40,-			90,-
26	50,-			75,-			125,-
28	-			48,-			48,-
<u>MES DE MARZO</u>							
1	50,-						50,-
2	50,-			72,-			122,-
4	50,-						50,-
5	50,-			200,-			250,-
7	-			38,-			38,-
8	-			30,-			30,-
21	560,-			940,-			1.500,-

Integro dieta 560,-
Id. locomoción 940,-

Ptas. } 1.500,- Ptas.
Ptas. }

Recibí:

Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal 22,40

Ptas. } 22,40 Ptas.

Líquido 1.477,60 Ptas.

Bartholome Bosch



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17 440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuaré a Vd. los siguientes servicios.

MES DE ENERO

- El día 10 se trasladará a Luiguñent para marcado de 25 pinos en "Son Serrallta". Regresará a Andraitx.
- El día 12 marcará 280 pinos en "Sa Evangelica".
- El día 12 marcará 340 pinos en "Sa Cista des Frare" y continuará viaje a Calviá. Nocturno.
- El día 15 marcará 127 pinos en "Son Hortola". Regresará a Andraitx.
- El día 22 marcará 40 pinos en "Can Corso" y 46 en "S'Estret".
- El día 24 marcará 70 pinos en "Coll den Castell".
- El día 25 marcará 150 pinos en "Can Barraca".
- El día 26 marcará 11 pinos en "Son Simo" y 2 en "Galatxo" de Calviá. Regresará a Andraitx.

MES DE FEBRERO

- El día 7 marcará 300 pinos en "Aviata".
- El día 9 marcará 200 pinos en "Son Plams". Continuará viaje a Calviá y marcará 344 pinos en "S'Hostalet". Nocturno.
- El día 10 regresará a Andraitx.
- El día 11 marcará 60 pinos en "Can Bau" y 79 en "Can Ramón".
- El día 25 marcará 120 pinos en "Lloc den Damia" y continuará viaje a Luiguñent donde marcará 150 pinos en "Son Cotoner de Vall". Regresará a Andraitx.
- El día 26 marcará 25 pinos en "Flam des Broll" y 40 en "Son Marradas".

MES DE MARZO

- El día 1 marcará 200 pinos en "La Pineta" y continuará viaje a Calviá. Nocturno.
- El día 2 efectuará Reconocimiento final de 10 pinos en "La Pineta" 200 en "Ben-tig Nou". Regresará a Andraitx.
- El día 4 se trasladará a Camo para efectuar Reconocimiento final de 150 pinos en "Son Chore", 27 en "Son Mas" y 375 en "Se Barrala". Nocturno.
- El día 5 regresará a Andraitx.
- El día 7 marcará 90 pinos en "La Torre Nova" y 60 en "Las Fontanelles".
- El día 8 marcará 130 pinos en "La Torre Nova".

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del Decreto Ley de 7-7-49 efectuaré a Vd.

Mios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 3 de enero de 1966.

EL JEFATARIO



Juan de Grana
D. Juan de Grana.

Sr. D. BARTOLOME BOCH LLIBER. - Sobreguarda Forestal del Estado en

NDR ITX.

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios

MESES DE ENERO

El día 10 se trasladó a Puigüent y marcó 25 pinos en "Son - Serrallta". Regresó a Andraitx.

El día 11 marcó 280 pinos en "Sa Vangelica".

El día 12 marcó 340 pinos en "Sa Cista des Frare" y continuó viaje a Calviá. Pernoctó.

El día 13 marcó 127 pinos en "Son Hortola" y regresó a Andraitx.

El día 22 marcó 40 pinos en "Can Corso" y 46 en S'Estret".

El día 24 marcó 70 pinos en "Coll den Castell".

El día 25 marcó 150 pinos en "Can Barraca".

El día 26 marcó 11 pinos en "Son Simo" y 2 en "Galatxó" de Calviá y regresó a Andraitx.

MESES DE FEBRERO

El día 7 marcó 300 pinos en "Avidala".

El día 9 marcó 200 pinos en "Son Llams" y viajó a Calvia y marcó 344 pinos en "S'Hostalet". Pernoctó.

El día 10 regresó a Andraitx.

El día 11 marcó 60 pinos en "Can Lau" y 79 en "Can Ramón".

El día 25 marcó 120 pinos en "Pou den Dania" y continuó viaje a Puigüent" donde marcó 120 pinos en "Son Cotoner de Vall". Regresó a Andraitx.

El día 26 marcó 300 pinos en "Son Allobeta".

El día 28 marcó 25 pinos en "Pla des Broll" y 40 en "Son Marradas".

MESES DE MARZO

El día 1 marcó 200 pinos en "La Nineta" y continuó viaje a Calviá. Pernoctó.

El día 2 efectuó Reconocimiento final de 10 pinos en "La Pine- ta", 200 en "Benatiga Nou". Regresó a Andraitx.

El día 4 se trasladó a Campos y efectuó Reconocimiento final de 150 pinos en "Son Chore", 27 en "Son Llas" y 375 en "Se Barrala". - Pernoctó.

El día 7 marcó 90 pinos en "La Torre Nova" y 60 en "Las Fontanellas".

El día 8 marcó 130 pinos en "La Torre Nova".

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en oficio de fecha 3 de enero del actual y artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, hago la presente DECLARACION JURADA en Andraitx a treinta y uno d marzo de mil novecientos sesenta y seis.

Bartolome Bosch



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DO-N JUAN DE ARAM. Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio el Sobreguarda Forestal del Estado D. BARTOLOME BOSCH RABIER, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
10-I-66	Marqueo de 25 pinos en "Son Serrata" de Puigñent	10-I-66	1
11-I-66	Marqueo de 280 pinos en "Sa Vangelica"	11-I-66	1
12-I-66	Marqueo de 340 pinos en "Sa Cistades Trare" y viaje a Calvia para mar-		
22-I-66	queo de 127 pinos en "Son Hortola"	13-I-66	2
24-I-66	Marqueo de 40 pinos en "Can Corso" y 46 en "S'Estret"	22-I-66	1
24-I-66	Marqueo de 70 pinos en "Coll Castel"	24-I-66	1
25-I-66	Marqueo de 150 pinos en "Can Barraca"	25-I-66	1
26-I-66	Marqueo de 11 pinos en Son Simo" y 2 en "Galatxo" de Calvia	26-II-66	1
7-II-66	Marqueo de 300 pinos en "Avidata" ..	7-II-66	1
9-II-66	Marqueo de 200 pinos en "Son Llams" y viaje a Calvia para marqueo		
	de 344 pinos en "S'Hostalet"	10-II-66	2
11-II-66	Marqueo de 60 pinos en "Can Pau" y de 79 en "Ramón"	11-II-66	2
25-II-66	Marqueo de 120 pinos en "Pou den Dania" y viaje a Puigñent para mar-		
	queo de 150 pinos en "Son Cotoner de Vall"	26-II-66	1
26-II-66 6	Marqueo de 25 pinos en "Pla des Broll" y 40 en "Son Marradas"	28-II-66	1
1-III-66 6	Marqueo de 200 pinos en "La Pineta" y viaje a Calvia para Recont.		
	final de 10 pinos en "La Pineta", 200 en "Beni-Ziga Nou"	2-III-66	2
4-III-66	Ret. final de 150 pinos en "Son Chorc", 27 en "Son Mas" y 375 en "Sa Barrata" de Campos	5-III-66	2
7-III-66	Marqueo de 90 pinos en "La Torre Nova" y 60 en "Las Fontanellas" ..	7-III-66	1
8-III-66	Marqueo de 130 pinos en "La Torre Nova"	8-III-66	1

TOTAL DIAS 21

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente Cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del D.-Ley de 7-7-49, exido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.



A handwritten signature in blue ink, written in a cursive style. The signature appears to be "J. de S." followed by a long, sweeping flourish.



Año de 1960

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Mes de **ENERO-FEBRERO-MARZO.**

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JOSE TORRES COTOMAR, SOBR GUARDA FORESTAL DEL DISTRITO, ATECTOR
A ESTE DISTRITO FORESTAL.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a 111 quinientas - - -
pesetas - - - - -
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Santa Catalina del Rio a treinta y uno
de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
8	Sta. Eulalia-San Juan Bautista.- Marqueo de 100 pinos en "Montaña" de "Turrois" y 17 en "Can Escandell". Se pernocta.
9	Festivo
10	Marqueo de 45 pinos en "Cana Blaya". Regreso a Sta. Eulalia.
15	S.ta.-San Juan Bautista. Marqueo de 45 pinos en "Can Juan de Sa Caseta". Regreso a Sta. Eulalia.
26	Marqueo de 200 pinos en "Can Chiva den Vich".
29	Marqueo de 60 pinos en "Can Pau".
31	Santa Eulalia-San Antonio.- Marqueo de 100 pinos en "Can Reco". Se regresa a Santa Eulalia.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
1	Santa Eulalia-San Juan Bautista.- Marqueo de 20 pinos en "Can Turiv". Se regresa.
4	Marqueo de 100 pinos en "Can Toni den Riera".
7	Marqueo de 15 pinos en "Can Visen des Luig de Sas Cases Novas".
8	Marqueo de 30 pinos en "Can Visen den Vich".
9	Marqueo de 50 pinos en "Es Oullet".
11	Marqueo de 80 pinos en "Can Masia".
15	Santa Eulalia-San Antonio.- Marqueo de 100 pinos en "Can Marias" viaje a San Juan Bautista. Se pernocta.
16	Marqueo de 50 pinos en "Can Juan Sire" y 150 en "Can Pep den Sitches". Se pernocta.
17	Regreso a Santa Eulalia.
23	Santa Eulalia-San Juan Bautista.- Marqueo de 60 pinos en "Can Ohmed" y viaje a San Antonio. Se pernocta.
24	Marqueo de 80 pinos en "Can Bufi". Regreso a Santa Eulalia.
26	Santa Eulalia-San Antonio. Id. de 60 pinos en "Can Miguel Sires" y 50 en "Can Telxyas". Se pernocta.
27	Regreso a Santa Eulalia.
<u>MES DE MARZO</u>	
1	Santa Eulalia-San José.- Marqueo de 45 pinos en "Se Serra" y regreso.

Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL INTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
8	50,-					50,-	
9	50,-					50,-	
10	50,-			75,-		125,-	
15	30,-			60,-		90,-	
26	-			30,-		30,-	
29	-			35,-		35,-	
31	30,-			85,-		115,-	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
1	50,-			65,-		90,-	
4	-			30,-		30,-	
7	-			30,-		30,-	
8	-			45,-		45,-	
9	-			40,-		40,-	
11	-			65,-		65,-	
15	50,-					50,-	
16	50,-					50,-	
17	50,-			105,-		155,-	
23	50,-					50,-	
24	50,-			70,-		120,-	
26	50,-					50,-	
27	50,-			80,-		130,-	
<u>MES DE MARZO</u>							
1	30,-			65,-		95,-	
21	620,-			880,-		1.500,-	

Integro dieta 620,- Ptas. } 1.500,- Ptas.
 Id. locomoción 880,- Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal 24,80 Ptas. } 24,80 Ptas.
 Líquido 1.475,20 Ptas.

Recibí:

Coselorrre



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montoro, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes servicios.

MESES DE ENERO

El día 8 se trasladará a S. Juan Bt. donde marcará 100 pinos en "Montaña de Turrois" y 17 en "Can Escandell". Pernoctará.
El día 9 festivo.
El día 10 marcará 45 pinos en "Cana Blaya". Regresará Sta. Eulalia.
El día 15 se trasladará a S. Juan Bt. y marcará 45 pinos en "Can Juan de Se Caset.". Regresará a Sta. Eulalia.
El día 26 marcará 200 pinos en "Can Chiva den Vich".
El día 29 marcará 60 pinos en "Can Pau".
El día 31 se trasladará a St. Antonio donde marcará 100 pinos en "Can Reco". Regresará a Sta. Eulalia.

MESES DE FEBRERO

El día 1 se trasladará a S. Juan Bt. donde marcará 20 pinos en "Can Tuniv". Regresará.
El día 4 marcará 100 pinos en "Can Toni den Riera".
El día 7 marcará 15 pinos en "Can Visen des Puig de Sas Casas - Novas".
El día 8 marcará 30 pinos en "Can Visen den Vich",
El día 9 marcará 50 pinos en "Es Cullet".
El día 11 marcará 80 pinos en "Can Masia".
El día 15 se trasladará a S. Antonio donde marcará 100 pinos en "Can Marius" y continuará viaje a S. Juan Bt. Pernoctará.
El día 16 marcará 50 pinos en "Can Juan Sire" y 150 en "Can Pep den Siches". Pernoctará.
El día 17 regresará a Santa Eulalia.
El día 23 se trasladará a S. Juan Bt. donde marcará 60 pinos en "Can Chumei" y continuará viaje a S. Antonio. Pernoctará.
El día 24 marcará 80 pinos en "Can Buñi". Regresará a Sta. Eulalia.
El día 26 se trasladará a S. Antojío donde marcará 65 pinos en "Can Miguel Sires" y 50 en "Can Tetayas". Pernoctará.
El día 27 regresará a Sta. Eulalia.

MESES DE MARZO

El día 1 se trasladará a San José donde marcará 45 pinos en "Serra" y regresará a Santa Eulalia.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del Decreto Ley de 7-7-49 efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 4 de enero de 1.966.

El Ingeniero Jefe,



Juan de Arana

Fdo.: Juan de Arana.

Sr. D. JOSE TOMÁS COLOMER, Sobreguarda Forestal del Estado en

SANTA EULALIA D EL RIO

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los dias que se detallan a continuacion, ha realizado los siguientes servicios

-MES DE ENERO-

El dia 8 se trasladó a S. Juan Bt^a. donde marcó 100 pinos en "Montaña de Turrols" y 17 en "Can Escandell". Pernoctó.

El dia 9 festivo.

El dia 10 marcó 45 pinos en "Can Blaya". Regresó a Santa Eulalia.

El dia 15 se traslado a S. Juan Bt^a. y marcó 45 pinos en "Can Juan de Sa Caseta". Regresó a Sta. Eulalia.

El dia 26 marcó 200 pinos en "Can Chiva den Vich".

El dia 29 marcó 60 pinos en "Can Pau".

El dia 31 se traslado a S. Antonio donde marcó 100 pinos en "Can Reco". Regresó a Sta. Eulalia.

-MES DE FEBRERO-

El dia 1 se traslado a S. Juan Bautista donde marcó 20 pinos en "Can Tuniv". Regresó a Sta. Eulalia.

El dia 4 marcó 100 pinos en "Can Toni den Riera".

El dia 7 marcó 15 pinos en "Can Visen des Puig de Sas Casas Novas".

El dia 8 marcó 30 pinos en "Can Visen den Vich".

El dia 9 marcó 50 pinos en "Es Cullet".

El dia 11 marcó 80 pinos en "Can Masia".

El dia 15 se trasladó a S. Antonio donde marcó 100 pinos en "Can Marias" y continuó viaje a S. Juan Bt^a. Pernoctó.

El dia 16 marcó 50 pinos en "Can Juan Sire" y 150 en "Can Pep den Sitches". Pernoctó.

El dia 17 regresó a Sta. Eulalia.

El dia 23 se trasladó a S. Juan Bautista donde marcó 60 pinos en "Can Chumei" y continuó viaje a S. Antonio. Pernoctó.

El dia 24 marcó 80 pinos en "Can Bufi". Regresó a Santa Eulalia.

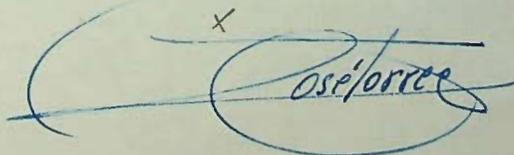
El dia 26 se trasladó a S. Antonio donde marcó 65 pinos en "Can Miguel Sires" y 50 en "Can Telayas". Pernoctó.

El dia 27 regresó a Santa Eulalia.

MES DE MARZO

El dia 1 se trasladó a San José onde marcó 45 pinos en "Se Serra". Regresó a Santa Eulalia.

Lo que comunico a V.I en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 4 de enero del actual y artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Santa Eulalia del Rio a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

X




DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y MANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio El Sobreguarda Forestal del Estado DON JOSE TORRE COTOLAR, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
8-I-66	Marqueo de 100 pinos en "Montaña de Purrols" y 17 en "Can Escandell" de San Juan Bautista y de 45 pinos en Caba Blaya" ..	-	-
15-I-66	Marqueo de 45 pinos en "Can Juan de Sa Caseta" de San Juan Bautista	10-I-66	3
26-I-66	Marqueo de 200 pinos en "Can Chiva - den Vich". ..	15-I-66	1
29-I-66	Marqueo de 60 pinos en "Can Pau" ...	26-I-66	1
31-I-66	Marqueo de 100 pinos en "Can Reco" de San Antonio ..	29-I-66	1
1-II-66	Marqueo de 20 pinos en "Can Tuniv" de San Juan Bautista ..	31-I-66	1
4-II-66	Marqueo de 100 pinos en "Can Tomi de Riera" ..	1-II-66	1
7-II-66	Marqueo de 15 pinos en "Can Visen des Ruig de ses Cases Novas" ..	4-II-66	1
8-II-66	Marqueo de 30 pinos en Can Visen den Vich" ..	7-II-66	1
9-II-66	Marqueo de 50 pinos en "Es Cullet" ..	8-II-66	1
11-II-66	Marqueo de 80 pinos en "Can Masia".	9-II-66	1
15-II-66	Marqueo de 100 pinos en Can Marias" de S. Antonio, de 50 en "Can Juan Si re" y 150 en Can Pep den Sitches" de S. Juan Bautista ..	11-II-66	1
23-III-66	Marqueo de 60 pinos en "Can Chumei" de S. Juan Bautista y de 80 en "Can Bufi" de S. Antonio ..	17-III-66	3
26-III-66	Marqueo de 65 pinos en "Can Miguel Si res" y 50 en "Can Telayas" de S. Ant	24-III-66	2
1-III-66	Marqueo de 45 pinos en "de Serra" de San José ..	27-III-66	2
		1-III-66	1
		TOTAL DIAS	21

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.



Juan de Arana y Manto



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

Año de 1966

Mes de ENERO-FEBRERO-MARZO.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don ANTONIO BENEITO RIUELAS, GUARDIA FORESTAL DEL ESTADO Afecto
A EST. DISTRITO FORESTAL.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil -----
----- pesetas -----
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Mercedal a treinta y uno de
de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

Antonio Benítez

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
17	Sellamiento de zona de limpieza y poda en "Son Ladio".
27	Marqueo de 1.000 pinos en "Luchach".
28	" " " " " " " "
29	" " " " " " " "
<u>MES DE FEBRERO</u>	
1	Mercadal-Alayor.- Retº. final de zona de limpieza y poda de "Artiga" y regreso.
16	Mercadal-Ciudadela.- Retº. finales de 1.000 pinos en "Son Angel" y zona de limpieza y poda en "Terralba". Se pernocta.
16	Ciudadela-Ferrerias.- Id. de 200 pinos en "Argendret" y regreso a Mercadal.
18	Mercadal-Ciudadela.- Id. id. de 1.000 pinos en "Son Planes" y viaje a Alayor. Id. de zona de limpieza y poda en "Bampas de San José". Se pernocta.
19	Regreso a Mercadal. Id. id. de zona de limpieza y poda en "S'Avang".
22	Marqueo de 1.500 pinos en "Albufera".
23	Id. Id. Id.
24	Id. Id. y viaje a Alayor y Ret. final de 100 encinas en "Son Ruig". Se pernocta.
25	Regreso a Mercadal.
27	Mercadal-Ciudadela.- Marqueo de 1.000 pinos en "Arenas de Dalt" Se pernocta.
28	Id. id.. Se pernocta.
<u>MES DE MARZO</u>	
1	Id. id. y regreso a Mercadal.
4	Marqueo de 1.200 pinos.
5	Id. id.
6	Festivo.
7	Terminación del marqueo de 1.200 pinos.
14	Mercadal-Alayor.- Retº. finales de 600 pinos en "Santa Barbara", 400 en "Son Ruig de Villalonga" y 120 encinas en "Sbn Gall". Se pernocta.
15	Regreso a Mercadal.

Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
17				16,-		16,-	
27				10,-		10,-	
28				10,-		10,-	
29				10,-		10,-	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
1	30,-			28,-		58,-	
15	50,-					50,-	
16	50,-			62,-		112,-	
18	50,-					50,-	
19	50,-			84,-		134,-	
22				8,-		8,-	
23				8,-		8,-	
24	50,-			8,-		58,-	
25	50,-			50,-		100,-	
27	50,-					50,-	
28	50,-					50,-	
<u>MES DE MARZO</u>							
1	50,-			48,-		98,-	
4				10,-		10,-	
5				10,-		10,-	
7				10,-		10,-	
14	50,-					50,-	
15	50,-			50,-		100,-	
	580,-			420,-		1.000,-	

Integro dieta 580,- Ptas. } 1.000,- Ptas.
 Id. locomoción 420,- Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal 23,20 Ptas. } 23,20 Ptas.
 Líquido 976,80 Ptas.

Recibí:

[Handwritten signature]



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17 440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes servicios.

MES DE ENERO

- El día 17 señalará zona de limpia y poda en "Son Ladio".
- El día 27 marquo de 1.000 pinos en "Lucach".
- El día 28 continuación del trabajo anterior.
- El día 29 terminación del marquo.

MES DE FEBRERO

- El día 1 se trasladará a Alayor donde efectuará Rct^a. final de zona de limpia y poda en "Artiga". Regresará a Mercadal.
- El día 15 se trasladará a Ciudadela donde efectuará Rct^a. final de 1.000 pinos en "Son Angel" y zona de limpia y poda en "Torralba" Pernoctará.
- El día 16 se trasladará a Ferrerías para Id. id. de 200 pinos en "Argendaret" y regresará a Mercadal.
- El día 18 se trasladará a Ciudadela para Id. id. de 1.000 pinos en "Son Planas" y continuará viaje a Alayor para Id. de zona de limpia y poda en "Ramplas de San José". Pernoctará.
- El día 19 regresará a Mercadal y efectuará Rct^a. final de zona de limpia y poda en "S'Avang".
- El día 22 marcará 1.500 pinos en "Albufera".
- El día 23 continuación del trabajo anterior.
- El día 24 terminación del marquo y viajará a Alayor donde efectuará Rct^a. final de 100 encinas en "Son Puig". Pernoctará.
- El día 25 regresará a Mercadal.
- El día 27 se trasladará a Ciudadela donde marcará 1.000 pinos en "Arenas de D'Alt". Pernoctará.
- El día 28 continuación del trabajo anterior. Pernoctará.

MES DE MARZO

- El día 1 terminación del trabajo anterior. Regresará a Mercadal.
- El día 4 marquo de 1.200 pinos en "Casas Novas".
- El día 5 continuación del trabajo anterior.
- El día 6 festivo.
- El día 7 terminación del marquo de 1.200 pinos.
- El día 14 se trasladará a Alayor donde efectuará Rct^a. final de 600 pinos en "Santa Barbara", 400 en "Son Puig de Villalonga" y 120 encinas en "Son Gall". Pernoctará.
- El día 15 regresará a Mercadal.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del Decreto-Ley de 7-7-49 efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 4 de enero de 1.966.

EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios.

MES DE ENERO

El día 17 señaló zona de limpia y poda en "Son Ladico".

El día 27 marcó 1.000 pinos en "Lucach".

El día 28 continuó el trabajo anterior.

El día 29 terminó el marqueo.

MES DE FEBRERO

El día 1 se trasladó a Alayor donde efectuó Rct^o. final de zona de limpia y poda en "Artiga". Regresó a Mercadal.

El día 15 se trasladó a Ciudadela donde efectuó Rct^o. final de 1.000 pinos en "Son Angel" y zona de limpia y poda en "Torrallba". Pernoctó.

El día 16 se trasladó a Ferrerías para Id. id. de 200 pinos en "Argendaret" y regresó a Mercadal.

El día 18 se trasladó a Ciudadela para Id. id. de 1.000 pinos en "Son Planas" y continuó viaje a Alayor para Id. id. de zona de limpia y poda en "Ramplas de San José". Pernoctó.

El día 19 regresó a Mercadal y efectuó Rct^o. final de zona de limpia y poda en "S'Avang".

El día 22 marcó 1.500 pinos en "Albufera".

El día 23 continuó el trabajo del día anterior.

El día 24 terminó el marqueo de los 1.500 pinos en continuó viaje a Alayor donde efectuó Rct^o. final de 100 encinas en "Son Puig". Pernoctó.

El día 25 regresó a Mercadal.

El día 27 se trasladó a Ciudadela donde marcó 1.000 pinos en "Arenas de D'Alt". Pernoctó.

El día 28 continuó el trabajo del día anterior.

MES DE MARZO

El día 1 terminación del marqueo. Regresó a Mercadal.

El día 4 marcó 1.200 pinos en "Casas Novas".

El día 5 continuación del trabajo anterior.

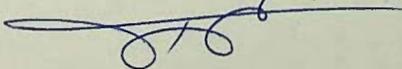
El día 6 festivo.

El día 7 terminación del marqueo de 1.200 pinos.

El día 14 se trasladó a Alayor donde efectuó Rct^o. final de 600 pinos en "Santa Barbara", 400 en "Son Puig de Villalonga" y - 120 encinas en "Son Gall". Pernoctó.

El día 15 regreso a Mercadal.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 4 de enero del actual y artículo 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Mercadal a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

Cert. B. B. B.




MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17 440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demas datos que se custodian en este Servicio el Guarda Forestal del Estado D. ANTONIO BERMEJO PIQUERAS, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO y MARZO los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
17-I-66	Señalamiento de zona de limpia y poda en "Son Iadico" de Mercadal	17-I-66	1
27-I-66	Marqueo de 1.000 pinos en "Lucach" de Mercadal.	27-I-66	1
28-I-66	Continuación del trabajo anterior ...	28-I-66	1
29-I-66	Terminación del marqueo	29-I-66	1
1-II-66	Rctº. final de zona de limpia y poda en "Artiga" de Alayor	1-II-66	1
15-II-66	Rctº. final de 1.000 pinos en "Son - Angel" y zona de limpia y poda en "To rralba" de Ciudadela; de 200 pinos en "Argendaret" de Ferrerías	16-II-66	2
18-II-66	Rctº. final de 1.000 pinos en "Son - Planas" de Ciudeala y zona de limpia y poda en "Ramplas de San José" de - Alayor y de zona de limpia y poda en "S'Avang" de Mercadal	19-II-66	2
22-II-66	Marqueo de 1.500 pinos en "Albufera" de Mercadal	22-II-66	1
23-II-66	Continuación del trabajo anterior ...	23-II-66	1
24-II-66	Terminación del marqueo de 1.500 pi- nos y Rctº. final de 100 encinas en - "Son Puig" de Alayor	25-II-66	2
27-II-66	Marqueo de 1.000 pinos en "Arenas de D'Alt" de Ciudeala	1-III-66	3
4-III-66	Marqueo de 1.200 pinos en "Casas No- vas" de Mercadal.	4-III-66	1
5-III-66	Continuación del trabajo anterior ...	5-III-66	1
6-III-66	Festivo	6-III-66	1
7-III-66	Terminación del marqueo de 1.200 pinos	7-III-66	1
14-III-66	Rctº. final de 600 pinos en "Santa - Barbará", 400 en "Son Puig de Villa- longa" y 120 encinas en "Son Gall" de Alayor	15-III-66	2
Total dias ...			22

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16- del D-Ley de 7-7-49 expedido le presente en Palma de Ma- llorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.



[Firma manuscrita]

RESGUARDO

GIRO POSTAL N.º

Importe ..	1470	—
Derechos.	470	
Total...		

Destino: Santa Cruz
Lep del Rio

- 8. JUN. 66

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



BANCO HISPANO AMERICANO

Orden y Recomendación de su cuenta

Nº 108153

C Á J A

E.V.

A muestra Sucursal de ALAYOR

damos orden que abone a
damos orden que entregue a

Antonio Borrojo Piqueras - L. Ahorros 943

ALAYOR

la cantidad abajo señalada, que esta Sucursal
de Suc. Urb. Plaza España - Palma el 8 de Junio de 1956

deja abonadas en su Cuenta,

Pesetas 972.20 (NOVECIENTAS SETENTA Y DOS CON 20/100)

que Mabilitado Distrito Forestal de Baleares.

ha entregado en efectivo bajo factura n.º.....
por cuenta de idem.

BANCO HISPANO AMERICANO
Por Poder,

BANCA MARCH, S. A.

DUPLICADO

CUENTAS LIBRETA

Libreta núm. 9333

Imposición de Ptas. 1.466'80

D. Miguel Coll Labres y Dña Antonia Garcia Llobera
(Indíquese el nombre completo del titular o titulares)
indte

entrega(n) en esa BANCA para su abono en la referida libreta, pesetas mil cuatrocientas
sesenta y seis con 80

Después de esta operación queda con un saldo de pesetas..... a ^{mi} _{nuestro} favor.

PALMA DE MALLORCA a de 8 JUN. 1966 de 196

V.º B.º

El
Los Interesado(s)



Domicilio calle plaza n.º



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

Relación de las cantidades que entrega el Habilitado del Distrito Forestal en la Caja de Pensiones y de Ahorros de Baleares para su abono en las Libretas de los titulares, números y poblaciones que a continuación se indican:

Cta.C/c. o Nº de Libreta	Población	Titulares	Pesetas
70	Inca	D. Antonio Caimari Rotger	1.954,80
733	Alcudia	D. Francisco Fluxá Maura	1.467,60
5.231	Campos	D. José Umbert Vicens	1.464,80
1.758	Artá	D. Jacinto Mayol Bisbal	1.463,60
2.741	Andraitx	D. Bartolomé Bosch Palmer	1.477,60
TOTAL			7.828,40

Palma de Mallorca, 8 de junio de 1.966.

Recibí.

Por la Caja de Pensiones.

[Handwritten signature]

